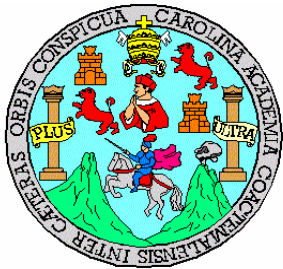


*Daniel Vicente Gómez*

**ACCIONES EDUCATIVAS  
PARA LA SALUD  
EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
OFICIALES Y DE TELESECUNDARIA  
DEL NIVEL MEDIO DEL MUNICIPIO DE MORALES  
DEPARTAMENTO DE IZABAL.**

Asesor Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



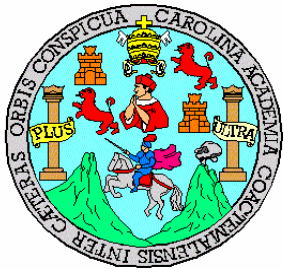
*Universidad De San Carlos De Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA*

Guatemala, octubre del 2004

*Daniel Vicente Gómez*

**ACCIONES EDUCATIVAS  
PARA LA SALUD  
EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
OFICIALES Y DE TELESECUNDARIA  
DEL NIVEL MEDIO DEL MUNICIPIO DE MORALES  
DEPARTAMENTO DE IZABAL.**

Asesor Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



*Universidad De San Carlos De Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA*

Guatemala, octubre del 2004

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y ciencias de la Educación

Guatemala octubre del 2004

<b>INDICE</b>	<b>Pag.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>í.</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
MARCO CONCEPTUAL	2
1. Antecedentes del problema	6
2. Importancia de la investigación	6
3. Planteamiento del problema	
4. Alcances y límites de la investigación	7
1.4.1 Alcances	
1.4.2 Limites	
<b>CAPÍTULO II</b>	
MARCO TEÓRICO	
1.1. Breve caracterización del Municipio de Morales, Departamento de Izabal.	8
1.2. DEFINICION DE CONCEPTOS	11
1.2.1. Salud	11
1.2.2. Enfermedad	11
1.2.3. Interacción salud-enfermedad	
1.2.4. Atención Preventiva	12
1.2.5. Salud Pública	15
1.2.6. Epidemiología	18
1.2.6.1. Cadena epidemiológica	20
1.2.7. Atención primaria de salud	25
1.2.8. Promoción y Educación para la Salud	26
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	
1.3. Objetivos.	30
1.3.1. Generales	30
1.3.2. Específicos	30
1.4. Variable única	30
1.4.1. Definición conceptual de la variable Interviniente	30
1.4.2. Definición operativa de la variable Interviniente	31
1.4.3. Indicadores que se van a usar para analizar la variable para medición.	31
1.5. Población y muestra	32
1.5.1. Población o universo	32
1.5.2. Muestra o parcela	32
1.5.3. Tabla de población y muestra	32
1.6. Instrumentos	32

1.6.1. Guía entrevista para los estudiantes	32
1.6.2. Censo de tipo abierto para alumnos	33
1.7. Análisis estadísticos	33
3.5.1 Presentación de Resultado.	33
<b>CAPITULO IV</b>	
	53
3.6. Conclusiones	54
3.7. Recomendaciones	58
3.8. Propuesta Modulo Pedagógico Educación para la Salud.	
<b>3.9 ANEXO</b>	

## INTRODUCCION

El estudio de tesis conlleva el contribuir a crear plena conciencia sobre el alto valor que tiene la salud, considerase en sí la vida misma, es decir el crear una ética sanitaria, inicialmente en la población estudiantil del ciclo de educación básica de los establecimientos oficiales y Telesecundaria del municipio de Morales, departamento de Izabal.

Se presentan acciones sobre Salud Integral, con vistas a la promoción, conservación, fomento y preservación de la salud, enmarcada dentro de los planes y programas educativos institucionalizados, con el objetivo terminal de contribuir mejorar la calidad de vida y aumentar las expectativas de vida de la comunidad en general.

En las acciones educativas específicas sobre Educación en Salud, para la promoción, fomento y preservación de la salud, requieren inicialmente conocer el grado de disponibilidad, conocimiento e importancia que puedan aportar los sujetos de la investigación, para luego promover la concientización mediante la presentación de propuestas programáticas que respondan realmente a las expectativas y necesidades del conglomerado inmerso en la investigación.

A través de los datos obtenidos en la investigación se propone llevar a la práctica las políticas de educación en salud y fortalecer las instituciones educativas con los recursos técnicos didácticos, programáticos, para que de manera permanente reciban la información a efecto de convertirse en elementos multiplicadores para el beneficio de la comunidad en general, aspiración y objetivo final de la acción educativa.

## CAPÍTULO I

### MARCO CONCEPTUAL

#### 1.1. Los antecedentes del problema.

En el año 1,972, al ser creada la carrera de Técnicos en Salud Rural y Bachiller en Ciencias de la Salud, con los auspicios del programa de fortalecimiento del Sistema Nacional en Salud Pública en el Arrea Rural, El ministerio de salud publica crea la expectativa de un elemento de salud vinculado directamente con el que hacer preventivo con amplias funciones educativas, pero en la actualidad este elemento ha sido a bsorbido por las necesidades de cobertura en otras áreas del nivel preventivo, pues este elemento posee las aptitudes y conocimientos para vincularse con calidad docente a esta tarea a niveles educativos en general.

El decreto 90-97 que contiene el Código de Salud, establece como antecedentes su mandato, en él artículo 39. Programas de Educación, “los programas de educación e información para la promoción de la salud deberán ser diseñados para su fácil y adecuada comprensión, el caso de los grupos étnicos deberán ser realizados en su propio idioma, valorando respetando y considerando sus creencias costumbre y prácticas.

A raíz de la firma de los acuerdos de paz han surgido instituciones y organismos no gubernamentales interesados en contribuir a la solución de las necesidades más urgentes de las comunidades guatemaltecas, principalmente en las áreas rurales y entre las que se cuentan las relaciones con el sector salud, enmarcados dentro del nivel primario en salud, pero con muy poca atención y cobertura a lo referente a educación salud, pues sus acciones están mas orientadas a la infraestructura, dígase “sistemas integrados de atención en salud”, “servicios básicos de salud”, del ministerio de salud publica y A.S., cuyos principales protagonistas, son los vigilantes de salud, quienes cuentan dentro de sus atribuciones en el ámbito de comunidad, acciones de educación en salud, pero de acuerdo a lo consultado, este renglón esta Considerado En segundo plano, dador el interés por alcanzar cobertura en otras áreas.

El ministerio de educación a través de su organismo técnicos especializados en investigación diseño de planes curriculares para el nivel primario ha incluido dentro de las respectivas guías programáticas los siguientes planes curriculares.

En 1992 el Plan Puebla Panamá impulsó el Programa Regional y desarrollo Humano en donde se crearon estrategias para mejorar la salud desarrollando programas y proyectos que generen una salud preventiva.

Así mismo en el año de 1992, la Dirección regional de educación, región III, nororiente, que comprende los departamentos de Zacapa, Chiquimula, el Progreso e Izabal pone en vigencia para los grados 4º; 5º; y 6º; grados del nivel primario su diseño curricular, denominado Innovación Educativa. En el que para los respectivos grados y dentro del Área de Ciencias Naturales, se incluyen contenidos relacionados con el Mejoramiento De la Salud, Higiene Personal y Ambiental, Alimentación y Nutrición, específicamente para cada uno de los grados referidos.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para hacerle frente al reto de dar salud a la población cuenta con el siguiente Personal De Salud Del Municipio De Morales en el departamento de Izabal

El segundo esfuerzo a nivel nacional en febrero de 1996 lo hizo, el sistema nacional de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular (SIMAC), y el ministerio de educación, bajo los auspicios de la organización de los estados americanos quienes ponen en vigencia la guía curricular para los grados de 4º; 5º; 6º; grados del nivel primario, desarrollando objetivos y temas relacionados con la creación de una conciencia de participación en la prevención y solución de problemas de salud, nutrición, ambiente, población y trabajo de la comunidad así como la practica apropiada de hábitos higiénicos de salud.

En noviembre de 1998, la tormenta tropical Mitch en Guatemala afectó al Departamento de Izabal. A consecuencia de los desbordamientos de los ríos se inundaron muchas aldeas de los municipios de Amates, Morales y Puerto Barrios se originaron brotes epidémicos de enfermedades de transmisión hídrica (aguas contaminadas) afectando principalmente a los niños por tal razón se creó EL PROYECTO DE EDUCACION PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES TROPICALES EN LA INFANCIA Y LA JUVENTUD. Con apoyo de Cruz Roja Española y financiada por la Fundación Reina Sofía y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. España creando dentro del proyecto el componente Guía Didáctica para la Prevención de Enfermedades Tropicales en la Infancia y Juventud de Guatemala.

El 26 de enero de 1998, el ministerio de educación, tomando en cuenta que las guías curriculares para el nivel de educación básica y cultura general vigente a la fecha, fueron editadas hace mas de veinte años, publico a través del centro nacional de textos y material didáctico (CENALTEX) la guía programática de ciencias naturales para los grados primero, segundo y tercer grados del ciclo de educación básica sin orientación ocupacional, en el que como antecedente al presente estudio, se refiere que únicamente en segundo grado se desarrollan contenidos relacionados específicamente con la prevención de enfermedades, bajo el titulo conservación de la salud individual y colectiva y primeros auxilios nutrición y alimentación, práctica de hábitos de higiene y salud, contenido que debido a variadas razones, no se logra cubrir y menos profundizar con sentido crítico de análisis y reflexión



En atención a las referidas guías curriculares, los técnicos y editores especializados en textos educativos para el nivel básico han incorporado a los mismos temas relacionados a la atención preventiva de enfermedades con distintos nombres CONSERVACION DE LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA o simplemente CONSERVACION DE LA SALUD, tomando esta como unidad, de nueve que consta la cobertura a desarrollar en el ciclo lectivo, como fue dicho únicamente en el segundo grado.

El municipio de Morales, dada su extensión territorial y poblacional, cuenta con dos distritos de salud, administrativamente independientes, pero dependientes directamente de la Jefatura de Área de Salud de Izabal, con personal distribuido de la manera siguiente

#### DISTRITO DE SALUD DE MORALES

Un Centro de Salud, localizado en la Cabecera Municipal y

Seis Puestos de Salud, localizados en las siguientes aldeas Los Cerritos, Playitas, Araphaoe Viejo, Mojanales, Gran Cañón y Virginia.

#### DISTRITO DE SALUD DE NAVAJOA

Un Centro de Salud, localizado en Aldea Picuatz y

Tres Puestos de Salud, localizados en las Aldeas Tenedores (cerrado), Champona y Río Negro.




#### DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL.

PERSONAL	DISTRITO DE MORALES	DIISTRITO DE NAVAJOA.	TOTAL
Médicos	2	1	3
Enfermeras	1	1	2
Auxiliares de Enfermería	14	6	20
Técnicos en Salud Rural	7	1	8
Inspectores de Saneamiento Ambiental	1	1	2
Laboratorista Clínico	1	--	1
Farmacéutico	1	--	1
Piloto Ambulancia	1	--	1
Personal Administrativo	3	2	5
Personal Operativo	4	2	6
Personal del Programa de Vectores	11*	11*	11

Fuente: Dirección Área de Salud de Izabal.

## Agencias sociales de salud en el municipio de Morales Departamento de Izabal



### ESTATALES

-  Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
-  Centro de Salud
-  Control de Enfermedades Transmitidas por Ventores.












### ONGs

-  Bomberos Voluntarios
-  Proyecto Cristian Children Found
-  Cruz Roja Española

### PRIVADAS

-  Sanatorio "San José"
-  Sanatorio "Santa Teresita"

### Hospital Quiriguá Bandegua

-  Centro de Atención al Niño y la Mujer
-  Clínica del Médico Jorge Casado
-  Clínica del Médico Francisco Álvarez
-  Clínica del Médico Oscar René Pardo Valle
-  Clínica del Médico René de León
-  Clínica "Salud Dental"
-  Clínica Dental del Médico Edwin Olavarrueth
-  Clínica Dental del Médico Romeo Figueroa
-  Clínica de Ojos "Izabal"
-  Centro Naturista "La Salud"
-  Centro Clínico Diagnóstico

### **1.3 Planteamiento del problema**

**¿Cuáles son las acciones Educativas para la Prevención de la Salud en los Institutos Educativos Oficiales y de Telesecundaria en el municipio de Morales, departamento de Izabal?**

### **1.4. Importancia de la Investigación**

Es importante establecer el grado o nivel de atención e importancia que alumnos, catedráticos, directores de establecimientos del nivel básico, médicos y Técnicos en Salud Rural. Del departamento de Izabal tiene o dan a las acciones de educación en salud, para la promoción, conservación y fomento de la salud en los establecimientos de educación básica, como estrategia para la prevención de la enfermedad.

Los logros que se pretende alcanzar con los resultados del estudio son crear plena conciencia que permita reflexionar y accionar a todos en común, creando una ética sanitaria, en la que todos los miembros de la comunidad local se conviertan en agentes multiplicadores de las normas que permitan la reducción de incidencia de enfermedades prevenibles mediante acciones de educación en salud.

La trascendencia de los efectos negativos de la enfermedad es una preocupación constante, por cuanto esta se traduce en retardo del desarrollo, reducción de la vida, sufrimiento y malestar causados por el dolor físico y espiritual, tanto en el enfermo, como en las personas que están alrededor, pues claro esta, no es grato desde ningún punto de vista ver a un ser amado enfermo. De las pérdidas de tiempo, y los altos costos económicos en que se incurre para el restablecimiento y recuperación de la salud, mayormente impactante se deja sentir en una familia donde los recursos económicos son limitados, como en la generalidad de la población radicada en áreas marginales, accidentadas y rurales de la geografía guatemalteca y los costos médicos y medicamentos que cada día son mas elevados y a menos alcance de la población.

El beneficio fundamental esperado del trabajo de investigación consiste en justificar la aplicación y ejecución coordinada, técnica y científicamente de acciones de Educación En Salud, como la estrategia más viable, efectiva y menos costosa económicamente, para la promoción, y fomento y preservación de la salud de los habitantes del municipio de Morales, en el departamento de Izabal, alrededor del cual deberán agotarse los máximos esfuerzos y recursos institucionales, económicos y materiales.

La problemática de Salud, en el municipio de Morales, del departamento de Izabal, es realmente preocupante, por cuanto muy poco o nada varía de los datos vigentes en el ámbito nacional, una vez que dentro de las cinco primeras causas de consulta y tratamiento atendidos en los Centros de Salud de Navajoa, durante 1998, se encuentran las enfermedades prevenibles, distribuidos de la manera siguiente 1º. Parasitismo Intestinal 6,781 casos atendidos; 2º. Infecciones Respiratorias 5,679 casos; 3º. Neumonías y Bronconeumonías 2,254 casos; 4º. Síndrome Diarreico agudo 1,919 casos; 5º. Anemia ferropriva 1,716 casos, haciendo un total de 18,349 casos.

Es necesario que ante el conocimiento de la situación planteada, todos los que conforman los sectores institucionales, pero principalmente los sectores salud y educación deben retomar de oficio, la importancia y seriedad que el caso amerita dándole las soluciones viables y concretas pudiéndose llegar por su magnitud e importancia a tomar las medidas legales para declarar la Educación en salud, DE URGENCIA NACIONAL, medida adoptada por el estado con el caso de la alfabetización Nacional..

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, el estudio pretende contribuir a despertar la conciencia y valorar las acciones de educación en salud por parte de las autoridades institucionales de salud pública y principalmente a las de educación quienes deberán brindar la atención que el caso amerita y las facilidades correspondientes, en los establecimientos oficiales y Telesecundaria del municipio de Morales, en el departamento de Izabal, para favorecer las actuales condiciones de salud, con la firme convicción de que se conviertan en agentes multiplicadores de las normas que favorezcan la promoción, fomento y preservación de la salud de los habitantes del municipio de Morales, del departamento de Izabal, la región nororiental y todo el territorio nacional, a cuya trascendencia se desea tenga el presente.

## **1.5 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 ALCANCES.**

El estudio abarcó los procesos en salud escolar y su implementación en el sistema Educativo e insertarlo como eje formativo en la profesionalización del magisterio con la posibilidad de ampliar el mismo mal a todos los establecimientos del departamento de Izabal.

### **1.5.2 LIMITES**

El estudio no contempló las acciones netamente clínicas y estuvo orientado a estudiantes del nivel medio excluyendo a los niños de 7 a 12 años que se enmarcan en el nivel primario y los de educación extraescolar del municipio.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEORICO.

#### 2.1. Breve caracterización del municipio de Morales, Departamento de Izabal.

##### 1. Localización<sup>1</sup>

El Municipio de Morales se encuentra ubicado en 15°28'27.5" Latitud Norte y 88° 49'40.7" Longitud Oeste, a una distancia de 243 Kilómetros de la ciudad capital llegando por vía terrestre Ruta CA-9, con una extensión territorial de 1,295 Kms<sup>2</sup>, posee una elevación de 4.0 metros sobre el nivel del mar.

Morales colinda

Al Norte con los municipios de Livingston y Puerto Barrios.

Al Sur con el Municipio de los Amates y La Republica de Honduras.

Al Este con el Municipio de Puerto Barrios y La Republica de Honduras.

Al Oeste con el Municipio de los Amates.

Fue elevado a la categoría de municipio de conformidad con el Acuerdo de fecha 24 de junio de 1,920.

- **Clima**

El municipio de Morales se encuentra ubicado en una amplia zona subtropical cálido-húmeda, a una altura de 4 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es muy caluroso durante casi todo el año a excepción de los meses de noviembre, diciembre y enero en que la temperatura desciende y el ambiente resulta un tanto templado. Es una zona lluviosa con una precipitación pluvial de aproximadamente 200 mm.; la distribución de temporada lluviosa y seca del año es normalmente la siguiente lluviosa desde mayo hasta enero del siguiente año y temporada seca durante los meses de febrero hasta abril. Por la misma condición del clima la vegetación de esta zona se mantiene frondosa y verde durante todo el año.

Por el aspecto cambiante del clima, las temperaturas oscilan entre 18°C en el mes más fresco y 44°C en la época calurosa.

- ✍ **Suelos**

El municipio de Morales posee una diversidad de suelos, siendo los predominantes los lateríticos (rojizos y barrozos) y los de origen aluvial (arenas de río), estos últimos son de mejor condición para cultivos anuales. Otro tipo de

---

<sup>1</sup> Monografía del Municipio de Morales, Municipalidad de Morales, Izabal

suelo existente en menor escala son los de origen volcánico (blancos o amarillentos).



### **Principales accidentes**

Las cuencas hidrológicas son aquellos territorios cuyas aguas van a dar todas a un mismo río, lago o mar. En el departamento de Izabal, donde está ubicado Morales, son las Sierras Santa Cruz, Las Minas y Montaña del Mico, las que ayudan a determinar las mismas. Y Honduras, y sus ríos Bobos, Ánimas, Juyamá, Negro, Chinamito y otros, que desembocan en el Río Motagua.

- **Recursos Naturales**

La cuenca hidrológica en la que se encuentra ubicado el municipio, involucra muchos riachuelos, lagunas y ríos. También está influenciada grandemente por el lago de Izabal.

Los ríos principales del municipio son El Amatillo, Las Animas, Río Negro, Plátanos, Bobos, Creek Pablo, Río Frío, Río Blanco, Motagua, San Francisco, Chinamito, Cucharas, Tenedores, Riachuelo, Juyamá, Silvino, San Francisco Navajoa, Río Chiquito que en la actualidad han reducido su caudal.

El Río más caudaloso es el Motagua, también llamado en parte de su curso Río Grande. Aunque su nombre genérico normalizado es Motagua. Es de mencionar la Falla del Motagua, que es una hendidura entre diferentes placas continentales, y que corre paralela al río del mismo nombre. La extensión del Río Motagua es próxima a los 400 Kms. Es navegable por balsas, canoas y lanchas de cierto calado en 200 Kms. desde Gualán hasta su desembocadura, en dicho trayecto la profundidad de este río es entre 2 a 5 metros y su anchura media es de unos 60 metros, como elemento de riego, de vía de comunicación y como fuente de alimento, el Río Motagua es uno de los pilares económicos del municipio.

Entre sus lagunas importantes tenemos San Lucas y del Silvino de aldea Cayuga, El Sompopo en aldea Tenedores, Laguna Negra y Laguna a orillas del Río San Francisco de Barrio El Mitchal, San Lucas en Aldea Cayuga, El Tigre en Finca Las Quebradas.

- **Flora**

VEGETACIÓN TIPICA Guamil, Bambú, Helechos, Sauce, Banano, Almendro, Zapotón, Madre cacao, Corozo, Coco.

CULTIVOS FORMALES Distintos tipos de maíz, Frijol, Arroz, Banano, Plátano, Naranja, Toronja, Piña, Hule, Yuca, Tomate, Maicillo, Limón, etc.

CULTIVOS INFORMALES Zapote, mango, aguacate, yuca, paterna, cacao, caña de azúcar, limón, caimito, coco, piña, café, mazapán, etc.

MADERAS caoba, cedro, Irayol, pino, santa María, matilishuate, laurel.

- **Fauna**

DOMESTICOS Gallinas, pavos, patos, gallinas de guinea, gansos, perros, gatos, pericos, caballos, mulas, asnos, conejos.

SILVESTRES Conejos, tepezcuintles, zarigüeyas, armadillos, jabalís, venado, codorniz, iguanas, tortugas, Perezosos, monos, ardillas, serpientes y otros reptiles, etc.

COMERCIAL Ganado porcino, vacunos, equinos, también peces y apiarios.

- **Área Histórica<sup>2</sup>**

- Primeros Pobladores**

El municipio de Morales debe su nombre al paso por esta región del Coronel hondureño Próspero Morales, quien era el Secretario de Estado en el Despacho de Guerra del General José María Reyna Barrios, quien gobernó Guatemala del año 1,892 a 1,898.

En el año 1,900 Morales era parte del municipio de Tenedores y es de mencionar que por gestiones de sus residentes, el 30 de agosto de 1,910 el entonces Presidente de Guatemala Lic. Manuel Estrada Cabrera, cedió conforme escrituras avaladas por el poder Ejecutivo, lotes de terrenos baldíos situados en lo que entonces podía considerarse el área de la Aldea de Morales y no fue sino hasta el 24 de junio de 1,920 que se promulgó un decreto donde se establece la Municipalidad de Morales.

Morales ha sido desde entonces asiento de las colonias de las fincas bananeras, las cuales nacieron a iniciativa de norteamericanos que vivieron en la región, de allí que el nombre de sus aldeas y caseríos lleven nombres que recuerdan a Estados Unidos como por ejemplo York, Virginia, Apache, Sioux, Cristina, Oneida, Florida, Hurón y otros más.

---

<sup>2</sup> Monografía del Municipio de Morales, Municipalidad de Morales, Izabal

## 2.2 SALUD

“Completo estado de bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedades” (Organización Mundial de la Salud –OMS-).

“Es una condición de equilibrio armónico, funcional, físico y psíquico, dinámicamente integrado en su ambiente natural y social” (Carta fundacional de la OMS).

“La salud es un marco complejo en el cual participan las relaciones entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales que se dan en una sociedad, por medio de la relación del hombre con el ambiente social y natural en el que vive”. (Leonor Hurtado Paz y Paz. Consultora Organización Panamericana de la Salud).

**SALUD FÍSICA.** “Capacidad del cuerpo humano para satisfacer las exigencias impuestas por el entorno y la vida cotidiana” (Enciclopedia ENCARTA 2,000.)

“La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el mas completo bienestar físico, mental y social (Art. 2 Decreto 90-97. Código de Salud Segunda Edición 1,999)

### 2...3 . ENFERMEDAD.

“Alteración mas o menos grave de la salud del cuerpo animal o vegetal. Pasión dañosa o alteración en lo moral o espiritual. Anormalidad dañosa en el funcionamiento de una institución, colectividad, etc..., Enfermedad profesional la producida a consecuencia del trabajo y que ocasiona al trabajador una incapacidad para el ejercicio normal de su profesión, o la muerte” (El Pequeño Larouse Ilustrado 1997)

**Enfermedad Carencial.** “enfermedad causada por falta de una o mas sustancias esenciales en la dieta.”

**Enfermedad Complicante.**” segunda enfermedad que ocurre como consecuencia de una primera y la agrava.”

**Enfermedad Contagiosa.** “Enfermedad que se puede transmitir de una persona enferma a otra sana por contacto personal con la enferma, por contacto con sus secreciones, o excreciones, o por contacto con un objeto o animal que se contaminó con las secreciones o excreciones de la persona enferma. La enfermedad contagiosa, siempre es infecciosa.”<sup>3</sup>

“Cualquier estado donde hay un deterioro de la salud del organismo humano. Todas las enfermedades implican un debilitamiento del sistema natural de

---

<sup>3</sup> Fuente: Diccionario para Auxiliares de la Medicina. Doctor en Medicina J.E. Schmidh Centro de Ayuda Técnica A.I.D.



defensa del organismo o de aquellos que regulan el medio interno e incluso cuando la causa se desconoce, siempre se puede enfermar, en términos de los procesos fisiológicos o mentales que se alteran”

Los conceptos de Salud vertidos inicialmente y conjugados con los referentes a los de enfermedad revelan con amplitud de cobertura conceptual, justamente a la altura y alcance del concepto de la OMS, en virtud de que comprende, por así decirlo Salud Física, Salud Mental y Salud Social, de cuyas alteraciones, anormalidades o deficiencias, puede considerarse cada una de ellas entrar a un estado de enfermedad.

Por tanto, Se demuestra menos eficaz la práctica tradicional desarrollada por las instituciones encargadas de velar por la salud las cuales se han preocupado fundamentalmente de la medicina curativa. Siempre relegando a un segundo plano el aspecto preventivo Debemos adoptar el nuevo concepto de salud, que requiere una actividad organizada y sistemática en relación a los recursos, factibilidad Institucional y disponibilidad de la población.

## **2.4 ATENCIÓN PREVENTIVA.**

La salud es el elemento prioritario para el individuo y la población pues constituye la base para el desarrollo en todos los campos de la sociedad, por cuanto es en sí la vida misma. La población infantil y joven cuando está sana tiene mejores condiciones para formarse y desarrollarse, alcanzando su plena realización individual y social; la población adulta cuando está sana tiene mejores condiciones de desarrollo y mayor capacidad productiva; la población anciana, cuando está saludable puede continuar teniendo una participación social útil y productiva.

Por el contrario, la enfermedad cuando llega, presenta cuadros de dolor y sufrimiento, a la persona enferma, mientras que en la familia, la enfermedad siembra consternación, igualmente dolor y sufrimiento moral, y materialmente se convierte en una pesada carga por los altos costos económicos en los que necesariamente hay que incurrir, toda vez que se hace necesaria la atención médica y medicamentos, limitando con ello el mejoramiento y fortalecimiento de la calidad de vida del entorno familiar porque la posible disponibilidad económica de con que se cuenta ya no se invierte en acciones que puedan mejorar la calidad de vida, sin que por lo contrario se invierte en la curación.

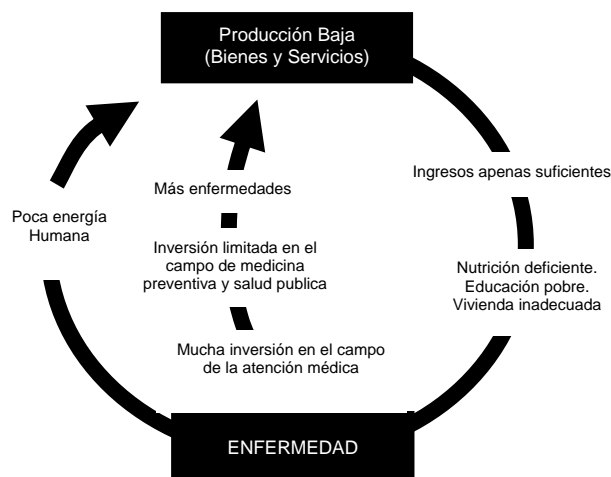
En los casos de enfermedad, la sociedad no queda al margen, pues ésta para los casos de enfermedad individual, queda limitada de un elemento vital y valioso, en la senda de la construcción del desarrollo y progreso social y para los casos en los que la enfermedad es colectiva, no es para menos los altos gastos económicos que representa y fundamentalmente el estancamiento y probablemente el retroceso que sufre el avance y progreso de la colectividad.

Siempre dentro de éste contexto, cabe señalar enfáticamente que la secuelas físicas, económicas, materiales y morales que deja la enfermedad a su paso son impactantes, desencadenando consecuencias en las que ahondan los problemas económicos, principalmente en las esferas sociales mas desposeídas y con menor acceso a los centros de atención y que lamentablemente lo constituyen las grandes mayorías, en donde con mayor facilidad se propician las enfermedades físicas con consecuencias sociales y enfermedades sociales con consecuencias físicas, como por ejemplo el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, el divorcio y la desintegración familia, la delincuencia y la vagancia, consideradas entre otras, como reflejos de una sociedad enferma. (Daniel Vicente Gómez).

Todo apunta a visualizar dentro de un espectro de mayor amplitud la conceptualización de los términos salud-enfermedad, en atención a que esta interacción se genera dentro de tres ámbitos bien determinados y girados alrededor e inherentes al hombre mismo, o sea su propia individualidad, como son el hombre físico, el hombre mental y el hombre social, en cuyo caso, al generarse el desbalance, el desequilibrio o alteración se puede deducir que nos estamos refiriendo a los casos específicos de enfermedades físicas, entre las que podemos citar infectocontagiosas, carenciales, degenerativas y otras; enfermedades mentales referentes a desordenes, alteraciones y desequilibrios mentales; y las enfermedades sociales manifiestas en los desordenes, desequilibrios y condiciones manifiestas de una sociedad enferma.

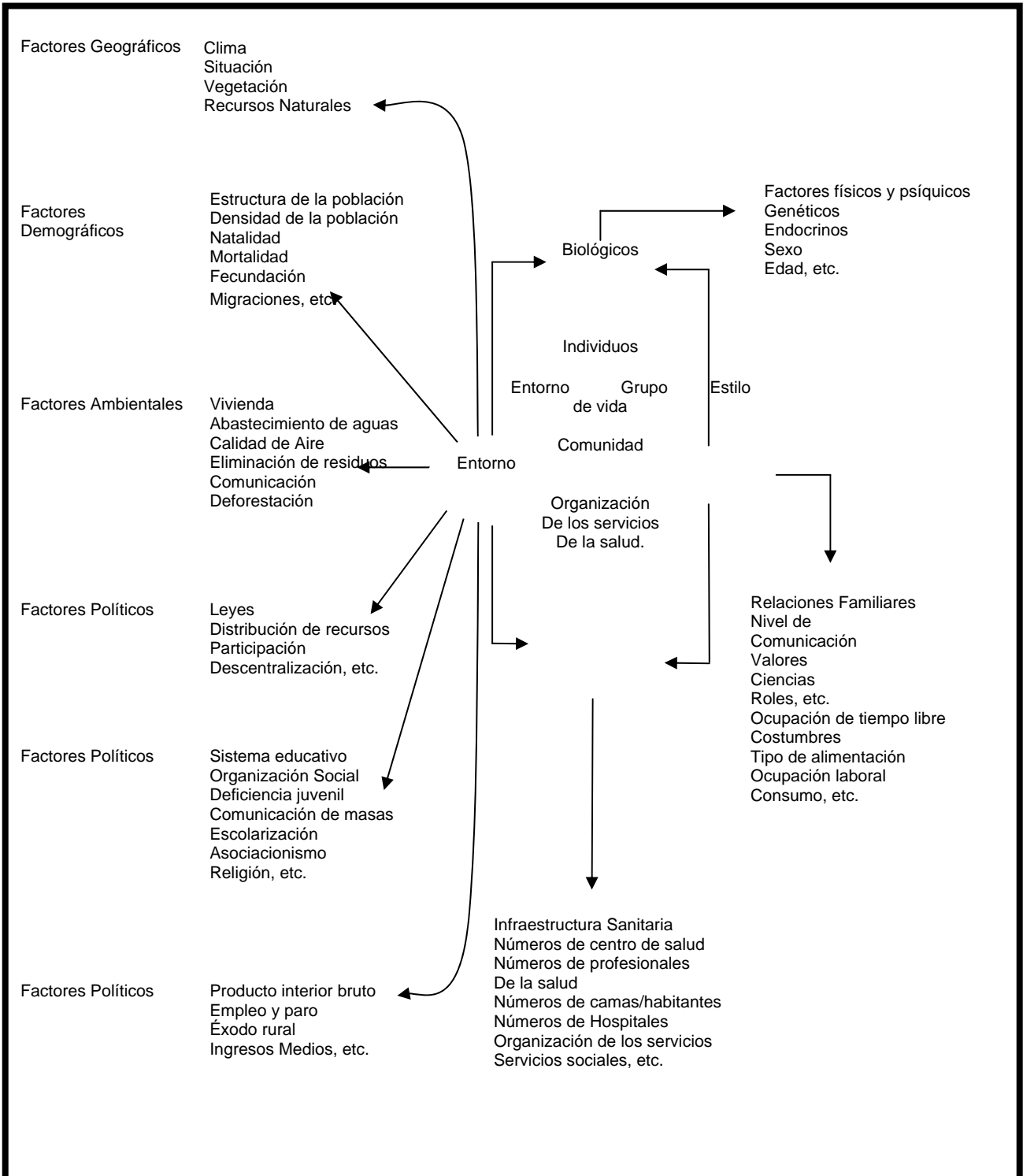
Ante tal diversidad en materia de salud-enfermedad surge la gama igualmente de especialistas en materia de atención a la persona, con el único objetivo de promover, prevenir y recuperar la salud física, mental y social del individuo. Que ante la magnitud de los casos presentados y dada la inaccesibilidad, resulta imposible la atención y solución a los mismos.

Los argumentos enunciados anteriormente, se confirman cuando se aprecia con sentido crítico el Circulo Vicioso De La Pobreza, La Ignorancia Y La Enfermedad. (Según Holwitz)



# FACTORES CONDICIONANTES DEL NIVEL DE VIDA DEL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD

(Salud Pública y Atención Primaria. Alfonso y Álvarez-Dardet. 1995)



## 2.5. SALUD PÚBLICA

### Definición

“Es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y estimular la salud y la eficiencia por medio de un esfuerzo comunal organizado, dirigido hacia el saneamiento del medio ambiente; el control de las enfermedades transmisibles; la educación del individuo en los principios de higiene personal; la organización de los servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico temprano y tratamiento preventivo de las enfermedades, y el desarrollo de la maquinaria social que le asegure a todo individuo un patrón de vida adecuado para conservar la salud - Organizados todos estos beneficios en forma tal, que permitan a todo ciudadano gozar de su derecho innato de salud y longevidad” (Winslow 1920).

Una definición más reciente y que se utiliza cada vez más, es aquella que aparece en la constitución de la Organización Mundial de la Salud (citado al inicio) y que dice “que es un estado completo de bienestar físico, Mental y social, y no simplemente la ausencia de enfermedades”

La Salud Pública, comprende cuatro áreas fundamentales

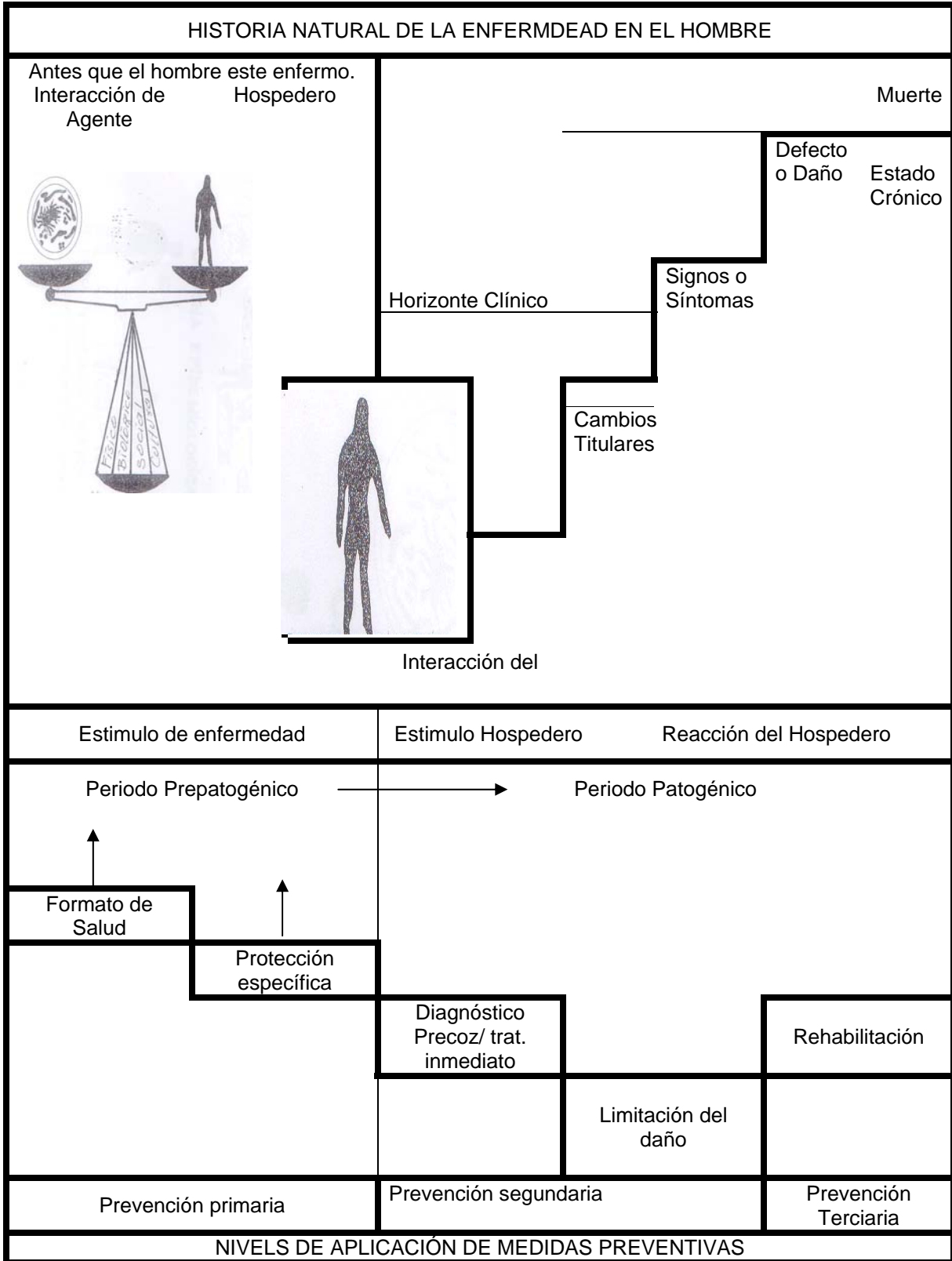
- 1) Fomento de la vitalidad y salud integral.
- 2) Prevención de lesiones y enfermedades infecciosas y no infecciosas.
- 3) Organización y provisión de servicios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades
- 4) Rehabilitación de las personas enfermas o incapacitadas para que alcancen el grado más alto posible de actividad, por sí mismo.

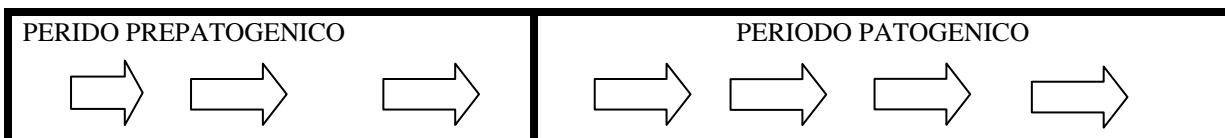
Abordado desde el punto de vista filosófico o de propósito diremos que lo revelado evidencia el valor real de la salud en sí, que es simplemente promover la felicidad y la eficiencia. Lo que cuenta en la vida es la calidad y no la cantidad. La salud personal o pública, como finalidades en sí, carecen de valor. Por lo tanto, lo único que reviste la importancia a la salud, son aquellas actividades que pueden realizarse gracias a ella. Por otro lado debemos reconocer que las actividades de Salud Pública representan una parte de la lucha que sostiene la civilización por mejorar la vida de los pueblos. Con la civilización y los conocimientos aparece un esfuerzo y una oportunidad, organizada y consciente, para cambiar las relaciones del hombre con su medio ambiente, físico y social. Buscamos alejar la muerte aunque sea por un período muy breve, y tratamos de proteger a la humanidad de las enfermedades que puedan causarle sufrimientos, infelicidad, incapacidad o muerte prematura. Esto se logra mediante la elaboración de algunas medidas que previenen tanto la aparición como el desarrollo de las enfermedades. Muchos de estos inventos higiénicos solo pueden aplicarse mediante un extenso movimiento social.

En resumen sobre las consideraciones de la Salud Pública, se determina

- a) El Fomento De La Salud, Representa En Cierta Sentido Un redescubrimiento de antiguos conceptos, considerados hace nada menos que 3,000 años antes de nuestra era en las que destacan algunas ciudades del subcontinente precolombino, quienes desarrollaron programas de higiene y salud ambiental, provisión de baños públicos y sistemas de desagües subterráneos.
- b) Prevención De Enfermedades, Aquí Destaca La Prueba Concluyente de la teoría del germen, realizada en el último cuarto del siglo XIX por Luis Pasteur en Francia y Robert Koch en Alemania. Sus hallazgos en el campo de la bacteriología llevaron a la primera revolución epidemiológica. La Salud pública ambiental, que comprende el abastecimiento de agua potable, mejores sistemas de alcantarillado, pasteurización de la leche y el control sanitario de suministro de alimentos. El descubrimiento de vacunas efectivas basadas en el desarrollo de la inmunología como ciencia.
- c) La provisión de cuidados médicos. En la actualidad hay en el mundo tres sistemas básicos de cuidados médicos
  - Asistencia pública, predomina en 108 países, que constituye el 49% de la población mundial, localizados en Asia, África y América Latina.
  - El Sistema de Seguro Médico, en 23 países con el 18% de la población mundial, localizados en países industrializados con economía capitalista situados en Europa y Norteamérica y otros.
  - Sistema de Servicios Nacionales, en 14 países, constituyendo el 33%, entre ellos nueve países europeos, cuatro de Asia y Cuba.
- d) Rehabilitación, Durante las últimas décadas se han desarrollado muchos programas y servicios de rehabilitación para mitigar la invalidez funcional, y además para rehabilitación social y vocacional, que están recibiendo cada vez más atención por los servicios de Salud Pública.

# HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD





<b>PROMOCION DE SALUD</b>				
Educación para la Salud Adecuados estándares de Nutrición Atención de la personalidad Provisión de vivienda  Recreación y trabajo  Consejo Matrimonial y Educación Sexual.	<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	<b>DIAGNOSTICO PRECO Y TT.o.</b>	<b>LIMITACIÓN DE INCAPACIDAD</b>	<b>REABILITACIÓN</b>
	Vacunación  Higiene Personal  Enfoque de Riesgo  Protección Contra Accidentes  Nutrientes Específicos  Protección contra alergenos Desarrollo Sanitario.	Búsqueda de casos  Exámenes de detección masivos  Exámenes selectivos.  Prevención de complicaciones y Secuelas	Proveer de facilidades para disminuir las discapacidades y prevenir la muerte.	Educación para lograr una utilización plena de las capacidades remanentes  Educación a la población en la utilidad de la rehabilitación Reincorporación y reubicación laboral.
Prevenición Primordial 	Prevenición Primario 	Prevenición Secundaria. 		Prevenición Terciaria 

Fuente Epidemiología Básica. Primer Curso Nacional de Nivelación a Técnicos en Salud Rural. INDAPS Ministerio de Salud Pública julio 2004.

## 2.6. EPIDEMIOLOGIA

En su origen, el término se aplicó al estudio de las enfermedades epidémicas, tales como el cólera o el sarampión. Con el tiempo, sin embargo, ha adquirido un sentido más amplio, biológicamente universal, de manera que ya no solo se habla de epidemiología de una enfermedad transmisible como la influenza, sino también de la epidemiología de un padecimientos no transmisible, como una cardiopatía, de la epidemiología de riesgos físicos, como los accidentes caseros, de la epidemiología de anomalías congénitas, como los efectos de nacimientos y aún de la epidemiología de acontecimientos que afectan a un grupo, como los nacimientos y la mortalidad

infantil. La ciencia de la epidemiología versa esencialmente sobre la ecología de las enfermedades “Las circunstancias en que ocurren las enfermedades y los lugares donde tienden o no tienden a florecer” dado que el estudio se aborda desde el punto de vista ecológico, deberá forzosamente tomar en cuenta una extensa gama de factores. Estos pueden ser biológicos, físicos, genéticos, ambientales, sociales, económicos, religiosos, políticos y demás.

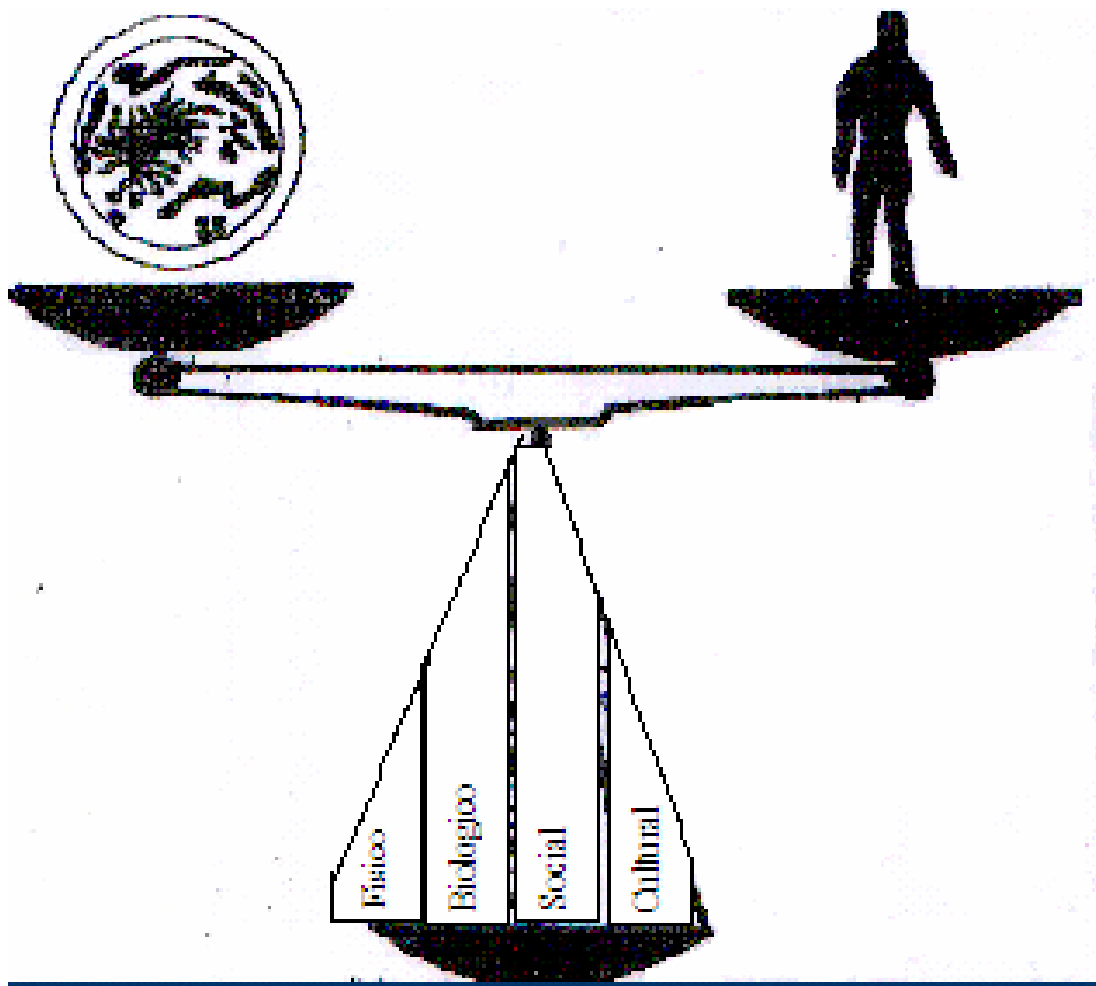
Definición descriptiva “EPIDEMIOLOGIA” es el estudio de la historia natural de las enfermedades o lesiones con referencia a su causa y a los factores que determina su ocurrencia. a) Nos brinda un panorama de la extensión, distribución y tipo de las enfermedades y lesiones que se presentan en tiempos y lugares diferentes. b) Relaciona estos fenómenos con las condiciones externas que rodean al individuo y que determina su manera de vivir.

La enfermedad, un sistema dinámico.

Si consideramos las enfermedades del hombre como el resultado de muchas fuerzas ecológicas, es evidente que nos encontramos frente a un sistema dinámico que encierra tres ecológicas, es evidente que nos encontramos frente a un sistema dinámico que encierra tres factores principales a) Un agente de enfermedad o lesión, b) un huésped o recipiente y c) un medio ambiente común. Cada uno de estos factores está compuesto por otros agregados, algunos relacionados entre sí. Y otros no.

1. agente causal de enfermedad Según Clark “Es un elemento, una sustancia, o una fuerza, animada o inanimada, cuya presencia o ausencia puede, entrando en contacto efectivo con un hospedero humano susceptible y en condiciones ambientales propiciar, servir como un estímulo para iniciar o perpetuar el proceso de enfermedad.
2. hospedero. Persona O Animal vivo (y artrópodo), que en circunstancias naturales permite la subsistencia o el alojamiento de un agente causal de enfermedad.
3. Medio ambiente Conjunto condiciones e influencias externas que afectan la vida y el desarrollo del organismo. El hombre no vive aislado y está expuesto a múltiples influencias y condiciones que conforman el medio ambiente, cuyas numerosas variables en interacción con las del hospedero y el agente causal de enfermedad, producirán salud o enfermedad en el individuo. Este medio ambiente comprende Físico, Biológico, Social, Cultural.





### **Cadena Epidemiológica**

Una enfermedad aparece como consecuencia de una cadena de acontecimientos que enlazan a los elementos de la tríada ecológica agente-ambiente-hospedero. Si se rompe uno de sus eslabones, aún el más débil o el más accesible y, una vez descubierto, se procurará destruirlo o romperlo y con ello evitar que el agente causal de enfermedad llegue hasta el hospedero sano.

(Cadena epidemiológica, Ministerio de salud Pública, Depto. Producción de materiales INDAPS Quiriguá, Izabal 1980)

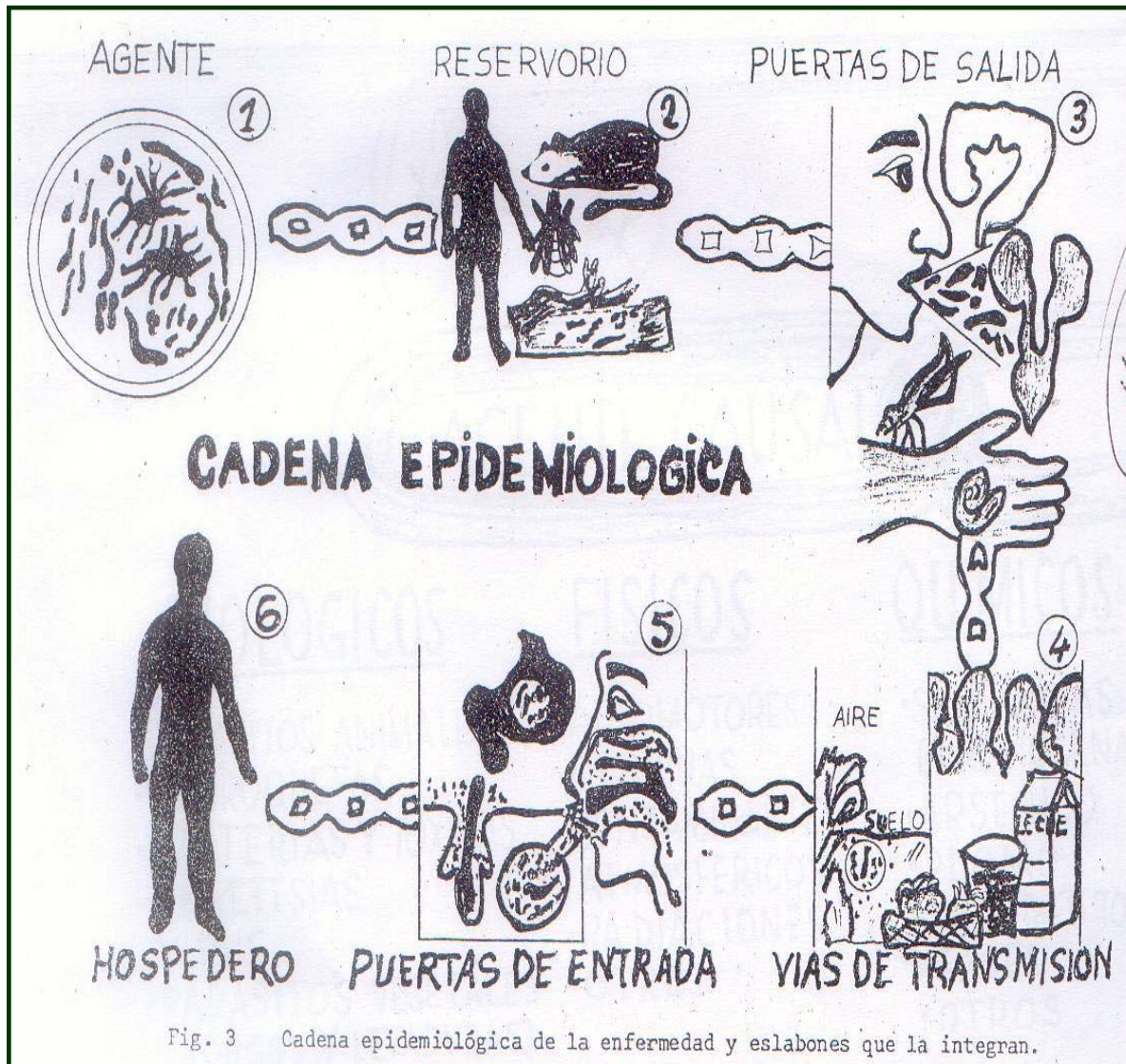


Fig. 3 Cadena epidemiológica de la enfermedad y eslabones que la integran.

# AGENTE CAUSAL

## BIOLOGICOS

- PARASITOS ANIMALES
- ESPIROQUETAS
- BACTERIAS Y TOXINAS
- RICKETTSIAS
- VIRUS
- PARASITOS VEGETALES (HONGOS Y LEVADURAS)

## FISICOS

- AUTOMOTORES
- MAQUINAS
- CONTAMINANTES ATMOSFERICOS
- RADIACIONES
- OTROS

## QUIMICOS

- SUSTANCIAS CARCINOGENAS
- ARSENICO
- PLOMO
- VAPORES TOXICOS
- GASES
- OTROS

## VARIACIONES DEL AGENTE CAUSAL

- INFECTIVIDAD
- PATOGENICIDAD
- VIRULENCIA
- MUTACION
- PODER ANTIGENO

Fig. 4

Agentes causales de enfermedad (Primer eslabón de la cadena epidemiológica.)

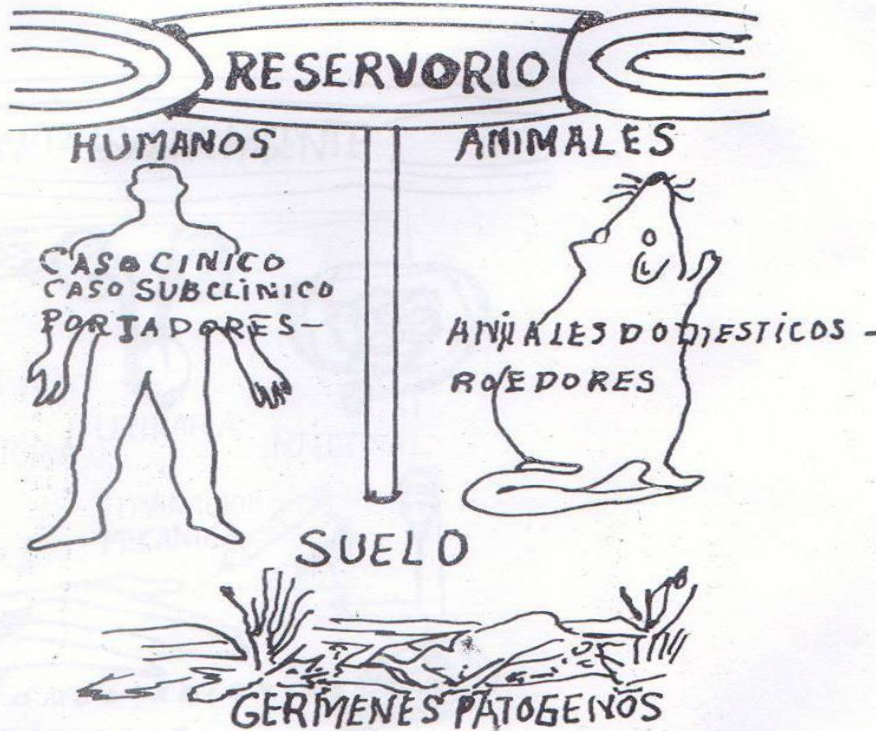
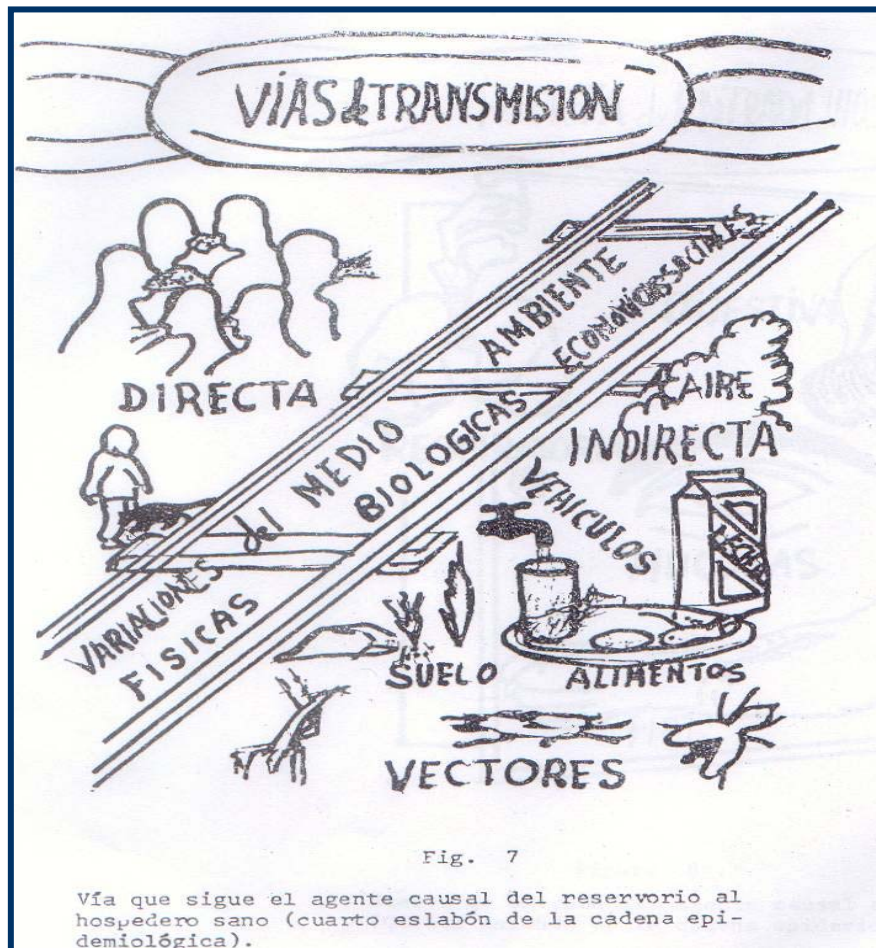
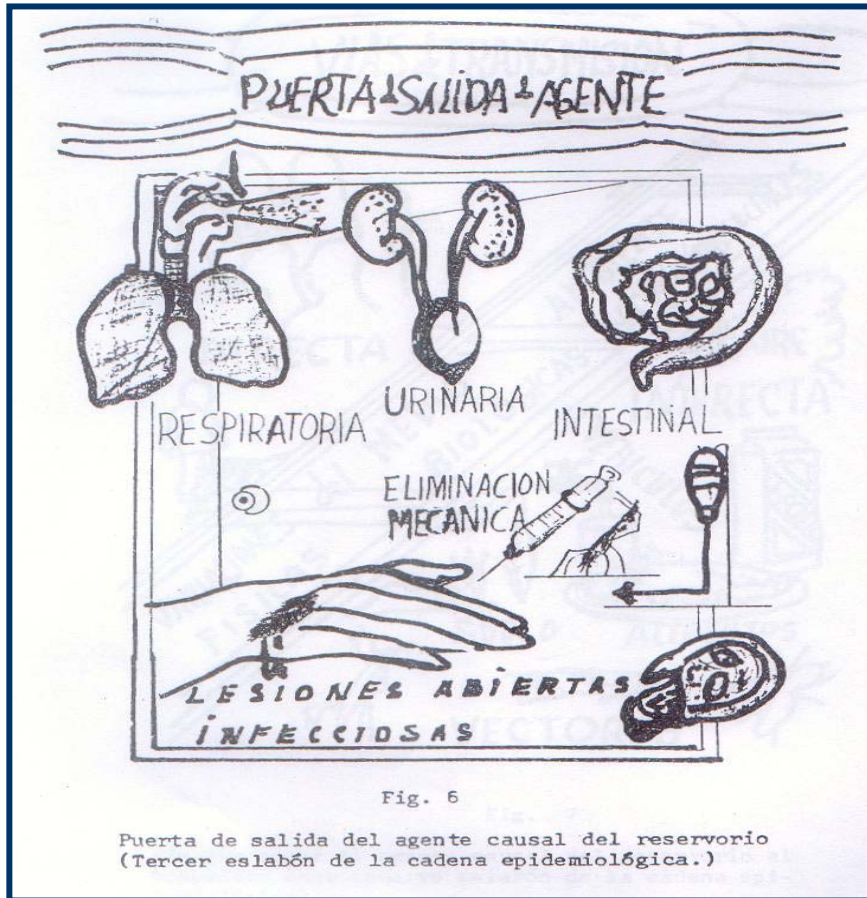
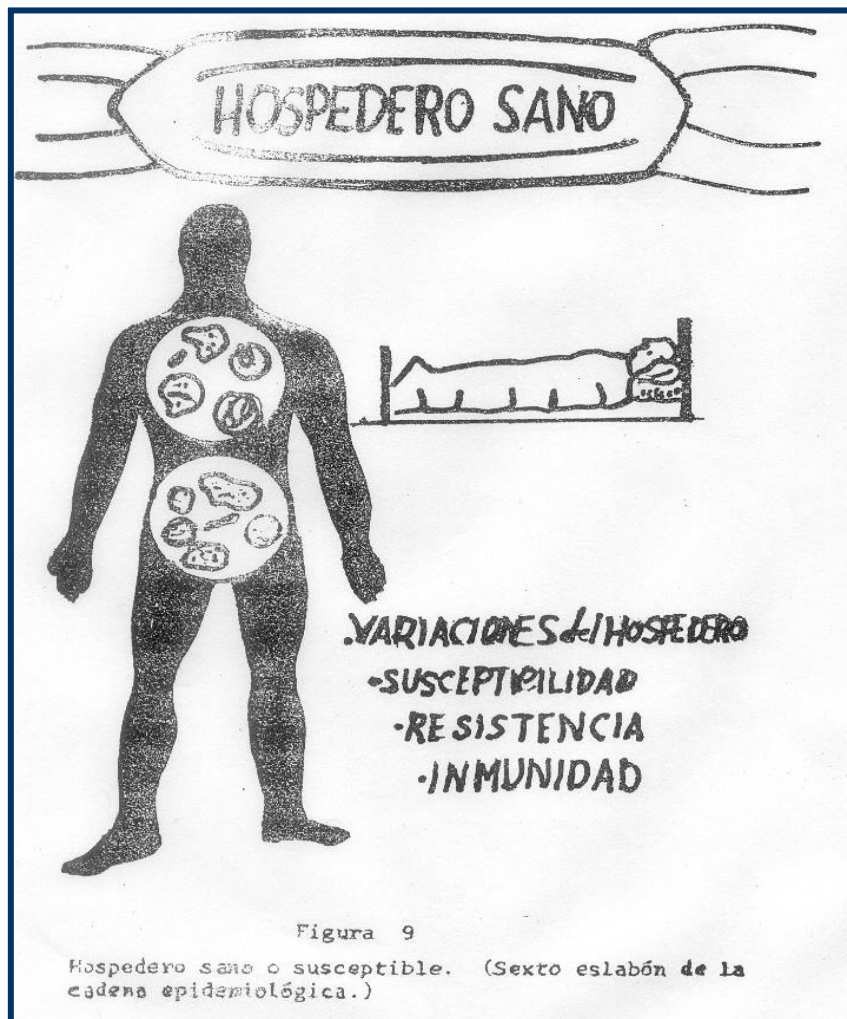


Fig. 5-

Reservorio o fuente del agente causal (Segunda eslabón de la Cadena Epidemiológica)





## 2.7 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Existe una política de salud definida y aceptada por casi todos los países del mundo, en la Asamblea de la OMS, en 1977, denominada “salud para todos en el año 2,000” en la reunión de Alma Ata, en la que se estableció una estrategia específica definida como “Atención Primaria De Salud” y que planteaba para el Año 2,000 “Todos los habitantes de los países tengan un nivel de salud suficiente para que trabajen productivamente y participen activamente en la vida social de la comunidad en que viven”. Posteriormente se definieron para las Américas las metas mínimas en salud que debían ser alcanzadas a través de la Atención Primaria, mediante programas específicos, como los siguientes

- a) Programas dirigidos a poblaciones especiales madre, niño, trabajador, edad avanzada, incapacitado.
- b) Programas para la salud general alimentación y nutrición, salud bucal, salud mental, prevención de accidentes, saneamiento ambiental.
- c) Programas para la prevención, protección y control de enfermedades, etc.

Las acciones para alcanzar las metas en Atención primaria son integrales, es decir, afectan no solo a lo curativo, sino fundamentalmente a lo preventivo. Por esto se acostumbra denominarlas

Prevención primaria promoción y protección de la salud.  
Prevención secundaria curación  
Prevención terciaria Rehabilitación.

Aplicado al concepto integrado de la historia natural de la enfermedad.

Dentro De los aspectos y acciones a considerar dentro de la ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, se pueden mencionar

- Ampliación de Cobertura de los Servicios de Salud (poblacional, geográficos y otros)
- Algunas características generales de los programas en la estrategia de Atención Primaria (Garantía de acceso, Acentuarse las actividades de promoción y prevención combinadas con las de tratamiento y rehabilitación, universalidad, priorizar actividades)
- Participación comunitaria (Que la comunidad deje de ser objeto de atención y se conviertan en actores que conocen, participan y toman decisiones sobre su propia salud.

- Descentralización y Coordinación Interinstitucional (Que los grupos e instituciones participantes en la prestación de servicios de salud deben coordinar actividades de manera orgánica y funcional)
- Aumento de la capacidad operativa del sistema y de los servicios de salud (mejorar la relación eficacia y eficiencia, Definir los niveles de atención)
  - Selección de tecnologías y atención primaria (prácticas, científicamente fundadas y socialmente aceptadas). (Atención Primaria de Salud, Principios y Métodos, Axel Kroeger y Ronaldo Luna, OPS, Editorial Pax México, Serie Paltex No. 10.)

## **2.8. PROMOCION Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Promover “Dar impulso a una cosa procurando su logro”

Prevenir “Precaver, evitar una cosa, prever, conocer anticipadamente un daño o peligro”

El Decreto 90-97 que contiene el Código de Salud, en su artículo 37 en su inciso a) define “Acciones de Promoción de Salud, son todas aquellas acciones orientadas a fomentar el normal desarrollo físico, mental y social del individuo, la familia, la comunidad, así como la preservación de ambientes saludables, las cuales serán ejecutadas por el Estado, instituciones del sector y la propia comunidad.

### **PRINCIPIOS DE LA PROMOCION DE LA SALUD**

1. Supone emplear activamente a la población en los aspectos de su vida cotidiana más que restringirse a las personas que están a riesgo de enfermedades específicas y en contacto con los servicios médicos.
2. Debe dirigirse a actuar sobre las causas de enfermedades.
3. Utiliza diferentes enfoques, incluyendo EDUCACIÓN, e información, desarrollo y organización comunitaria, acciones legales y de defensa de salud.
4. Depende de la participación del público.
5. Los profesionales de la salud especialmente los que trabajan en Atención Primaria, tienen un importante papel.

En 1979 la Oficina General del Departamento de Salud, Educación, Asistencia Social de los Estados Unidos definió a la Promoción de Salud “como cualquier combinación de la educación para la salud y las intervenciones de tipo organizativas, políticas, económicas y sociales diseñadas para facilitar cambios conductuales y medios ambientales que conduzcan a la salud. (Promoción de

Salud, compilaciones Dras. Rosaida Ochoa Soto, Isabel Castanedo Rojas, Milsa Cobas Selva, Editorial Pueblo y Educación, la Habana, Cuba 1997).

Atendiendo hasta aquí, los principios de la estrategia de Atención Primaria de Salud, que incluyen la Promoción, Fomento y prevención, se puede deducir y concluir con suma claridad y determinación que la base única y determinante para el logro de los referidos preceptos es la EDUCACION EN SALUD, que de hecho constituye ya una especialización con bases claras y determinantes, pero circunscritos a esferas aún solamente dentro del personal de salud, por lo que se hace sumamente necesario e imprescindible ampliar otras esferas, principalmente del Sistema Nacional de Educación, principalmente al nivel de Educación Básica y Cultura General

#### DEFINICIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Según la ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, la Educación para la Salud es “La disciplina que se ocupa de iniciar, orientar y organizar los procesos que han de promover experiencias educativas capaces de influir favorablemente en los conocimientos, actitudes y prácticas del individuo y de la comunidad con respecto a su salud”.

La Educación para la Salud ayuda a crear una actitud consciente y responsable ante el fomento, conservación y restablecimiento de la salud. (PROMOCION DE SALUD, Dras. Rosaida Ochoa Soto, Isabel Castanedo Rojas y Milsa Cobas Selva, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba 1997)

“toda aquella combinación de experiencias de aprendizaje planificada, destinada a facilitar los cambios voluntarios de comportamientos saludables” (Rochon, 1992)

“Un proceso que tiende a lograr que la población se apropie de nuevas ideas, utilice y complemente sus conocimientos para así estar en capacidad de analizar su situación de salud y decidir cómo enfrentar mejor, en cualquier momento sus, problemas”. ( Kroeger y Luna 1992).

La educación para la Salud debe generar el desarrollo de todas aquellas potencialidades que transformen al individuo y la comunidad en dueños de su propio destino, en constructores de alternativas y soluciones.

La educación para la salud es una tarea difícil, no sólo porque habitualmente, el personal de salud que ha de llevarla a cabo no se encuentra capacitado para ella, sino también por no ser un trabajo que produzca resultados inmediatos. A esta dificultad se agrega la presión de la población que requiere soluciones a sus problemas actuales de salud, es decir, medicina curativa. (Axel Kroeger y Ronaldo Luna, Editorial Pax México, serie Paltex No. 10)



De este modo las experiencias del aprendizaje de la salud, no son solo aquellas que se originan en relación con la instrucción planificada de la salud, o como resultado de ésta, en una escuela o en la comunidad. Las experiencias se pueden producir en tres secciones más importantes del programa escolar de salud Servicios de Salud, vida escolar saludable e instrucción relativa a la salud; o bien en cualquier parte del plan de estudios. Dicho en otras palabras, la educación para la salud puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier sitio; no constituye un sinónimo de la instrucción planificada para la salud, ni tampoco se halla limitada a ésta. (John J. Guía para la Salud de la comunidad. La Prensa Médica Mexicana 1967)

Difundir ideas sobre lo que hay que hacer para mantenerse sano es importante, pero no basta. Tenemos que comprender que, en muchas situaciones, no solo el individuo ha de cambiar. Hay otras cosas que influyen en el modo en que se comportan las personas el lugar donde viven, las gentes que las rodean, el trabajo que realizan, si ganan o no bastante el dinero, todos estos factores tienen gran influencia, y debemos tomarlos en consideración. Por lo que “hemos de esforzarnos, en primer lugar, por escuchar, aprender y comprender” (Educación Para La Salud, Manual sobre educación sanitaria en atención Primaria de Salud, OMS 1989).

#### Alcance Final De La Educación De La Salud.

El alcance de esta educación es muy amplio. Según sus anhelos, cada persona debe poseer las siguientes características, que satisfaga sus propias necesidades y contribuirán al bienestar de sus semejantes

- 1- Una salud orgánica óptima, consistente con la herencia y con los actuales conocimientos de salud.
- 2- La coordinación, fuerza y vitalidad suficientes para encarar las situaciones de urgencia así como los requerimientos de la vida diaria.
- 3- Estabilidad emocional para encarar las tensiones de la vida moderna.
- 4- Conciencia social y capacidad de adaptación en lo que atañe a los requerimientos de la vida en grupo.
- 5- Conocimientos y discernimiento suficientes para poder tomar decisiones adecuadas y halla solución a los problemas.
- 6- Actitudes, valores y destrezas que estimulen la satisfactoria participación en todas las actividades diarias.
- 7- Cualidades morales y espirituales que contribuyan a una vida mas completa en una sociedad democrática.

(ENSEÑANZA DE HIGIENE, Dr. Carl E. Eillgoose, Universidad de Boston, Segunda edición. Editorial Interamericana, S.A. 1965)

Para efectos específicos de nuestro país, el código de salud en vigencia a la fecha, en su artículo 8, bajo una concepción integral de salud, y considerándose en sí, no aislado sino al contrario un elemento del engranaje social, de igual manera integra a los diferentes sectores de la población como elementos vivos y dinámicos, y aún mas responsables de su participación en los procesos y niveles de atención en salud a la población, de la manera siguiente Art. 8. Definición del sector salud se entiende por sector salud al conjunto de organismos e instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, semiautónomas, municipalidades, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias, cuya competencia u objeto es la administración de acciones de salud, incluyendo los que se dediquen a la investigación, educación, la formación y la capacitación del recurso humano en materia de salud y la educación en salud a nivel de la comunidad. Para efecto de la presente ley, en lo sucesivo se denominará el “sector”.

Cabe determinar que en el campo de la educación en materia de salud, dada su determinante importancia los especialistas han enfocado u orientado con claridad dos variantes dadas las condiciones y momentos de aplicación, así educación para la salud, consiste en la serie de conocimientos relacionados con los métodos, técnicas y procedimientos para la aplicación de las temáticas, pudiendo decir que es la capacitación a los especialistas en esta materia y educación en salud, consistente en la aplicación de las temáticas al objetivo final, es decir hacia los conglomerados o grupos sociales específicos en quienes urgentemente deben mejorar, cambiar e implementar mejores formas de conducta y de vida para alcanzar los grados máximos y óptimos de salud integral.

## CAPÍTULO III

### 3 MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 OBJETIVOS

##### 3.1.1 Objetivo General.

Identificar las acciones educativas de educación en salud, para la promoción, fomento y preservación de la salud que se realizan en los institutos de educación básica oficiales y telesecundaria del municipio de Morales, departamento de Izabal.

##### 3.1.2 Objetivos Específicos.

3.1.2 .1 Recopilar información referente a aspectos generales que los alumnos (as), catedráticos (as), directores (as) deben conocer sobre las acciones educativas de educación en salud para promoción, fomento y preservación de la salud

3.1.2 .2 Describir las acciones que realizan médicos y Técnicos en Salud Rural. en materia de Educación en salud, dirigido a estudiantes de los establecimientos oficiales de Educación básica y Telesecundaria del municipio de Morales.

3.1.2 .3 Determinar las acciones educativas de educación en salud para promoción, fomento y preservación de la salud.

#### 3.2 LAS VARIABLES

##### 3.2.1 Variable única

Acciones educativas de educación en salud para promoción fomento y preservación de la salud.

##### 3.2.2 Definición Conceptual de la Variable.

Las acciones educativas de educación en salud para la promoción, fomento y preservación de la salud, son todas aquellas actividades de carácter cognoscitivo, afectivo, motriz y social que conllevan la promoción, prevención y preservación de la salud de los educandos en los institutos oficiales de educación básica y Telesecundaria del municipio de Morales, departamento de Izabal.

3.2.3 Naturaleza de la Variable. **interviniente**

3.2.4 Tipo de Variable **Cualitativa**.

3.2.5 Indicadores que se usaron para analizar la variable.

- Salud Escolar
- Actitudes y hábitos para preservar la salud
- Acciones operativas de la salud.
- Campaña de prevención enfermedades endémicas y Pandémicas.

3.3 Operacionalización de la variable.

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

VARIABLE INTERVINIENTE	INDICADORES	DEFINICION	ITEMES
ACCIONES EDUCATIVAS EN SALUD PARA LA PROMOCION, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD ESCOLAR.  1. ACCIONES COGNOSCITIVAS	1. SALUD ESCOLAR	1. Conocimiento de términos y definiciones relacionados con los procesos integrales salud-enfermedad	<b>1,2,4,5</b>
2. ACCIONES AFECTIVAS	2. ACTITUDES Y HABITOS PARA PRESERVAR LA SALUD.	2. Valorización de la aplicación de hábitos higiénicos como base para el logro de la salud	<b>6,7,8,9</b>
3. ACCIONES MOTRICES	3. ACCIONES OPERATIVAS DE LA SALUD.	3. Aplicación de normas, procedimientos y hábitos que orientan la preservación y fomento de la salud.	<b>10,11,12</b>
4. ACCIONES SOCIALES.	4. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEADES ENDEMICAS Y PANDEMICAS.	4. Participación de los estudiantes en campañas y jornadas de salud preventiva a nivel local.	<b>13,14,15</b>

## POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.3.1 Población

Abarcó a todos los (as) alumnos (as), catedráticos (as) directores(as) de los Institutos de Educación Básica Oficiales y Telesecundaria del municipio de morales, departamento de Izabal. Así como los médicos de centros de salud y personal Técnico de Salud del Ministerio de Salud

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS	CATEDRATICOS	DIRECTORES	MEDICOS	TECNICOS EN SALUD	TOTAL.
1.	INEB. FRANCISCO MARROQUIN	39	15	1			55
2.	TELESECUNDARIA TENEDORES	15	1	1			17
3.	TELESECUNDARIA CAYUGA	15	1	1			17
4.	CENTRO DE SALUD DE MORALES Y NAVAJOA				2	5	7
5.	TOTALES	69	17	3	2	5	96

### 3.3.2 Muestra o parcela Formula a aplicar

$$n = \frac{N Z^2 P (1-P)}{(N-1) (LE)^2 + Z^2 P (1-P)}$$

$$Z = 1.96$$

$$P = 0.5$$

$$LE = 0.05$$

$$n = \frac{(2500) (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(2500-1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{(2500) (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(2499) (1.05) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{2401}{25} = 96.04$$

$$n = \frac{2401}{25} = 96.04$$

La muestra es de 96 sujetos

La muestra es aleatoria y estratificada de la siguiente manera:

- Estudiantes, docentes y Directores de Área Rural  
Con 0.5 % de desviación.
- Estudiantes, docentes y Directores de Área urbana  
Con 0.5 % de desviación.
- Estudiantes del ciclo de Educación Básica ordinario. Con  
0.5 % de desviación.
- Estudiantes del de Educación Básica modalidad  
Telesecundaria. (Aprendizaje por televisión) Con 0.5 % de  
desviación.
- Personal médico. con 0.5 de desviación.

### **3.4. INSTRUMENTOS.**

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación son:

1. Guías de entrevista para los catedráticos (as) y directores (as) de los Institutos de educación básica oficiales y por Telesecundaria del municipio de Morales departamento de Izabal. (Anexo 1)
2. Instrumentos dirigidos a los alumnos de los institutos de Educación básica oficiales y telesecundaria del municipio de morales, departamento de Izabal. (Anexo 2).
3. Instrumentos dirigidos a médicos Directores y Técnicos en Salud Rural de los distritos de salud de Morales. y Navajoa del Departamento de Izabal.

### **3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

- 3.5.1. Se realizó un conteo por cada tipo de boleta, indicando la respuesta de cada opción.
- 3.5.2. Se elaboraron cuadros de resultados por cada pregunta.
- 3.5.3. Se realizó la interpretación de resultados de cada pregunta.

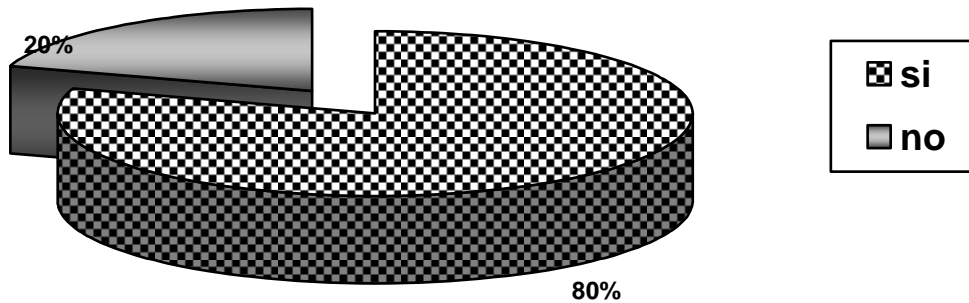
### **5. Presentación y análisis de Resultados.**

El presente estudio dio inicio en su primera parte el 2 de marzo del año 2004. El trabajo de campo dio inicio el 28 de julio del 2004. Con alumnos de los institutos oficial Mixto de Educación básica "Francisco Marroquín" de morales Izabal. Y Telesecundarias de aldea Cayuga y aldea Tenedores. De igual manera se encuestó a médicos Directores de Centro de Salud y Técnicos en Salud Rural del Distrito Salud de Morales y Distrito Navajoa.

Se tabulan las encuestas y a continuación se presentan en forma grafica los siguientes resultados, con su respectiva interpretación y análisis.

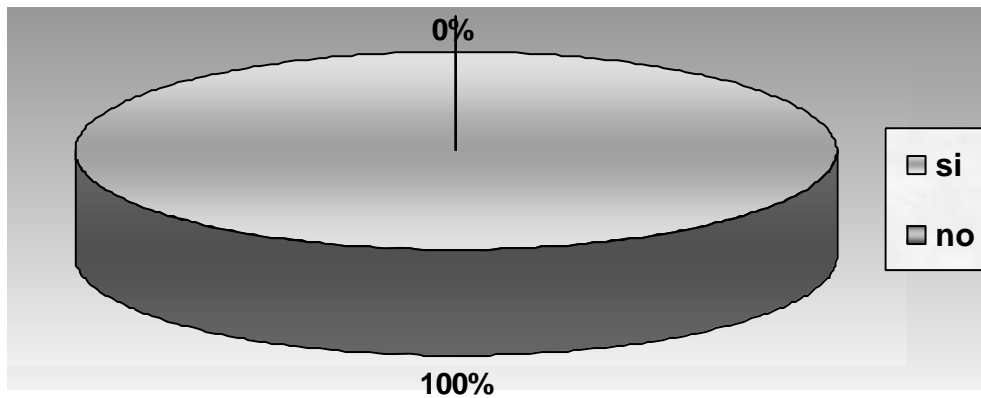
### Resultado de las Encuestas dirigido a Centro de Salud de Morales y el Distrito de Navajoa

1. Ha desarrollado planes operativos en Salud Escolar



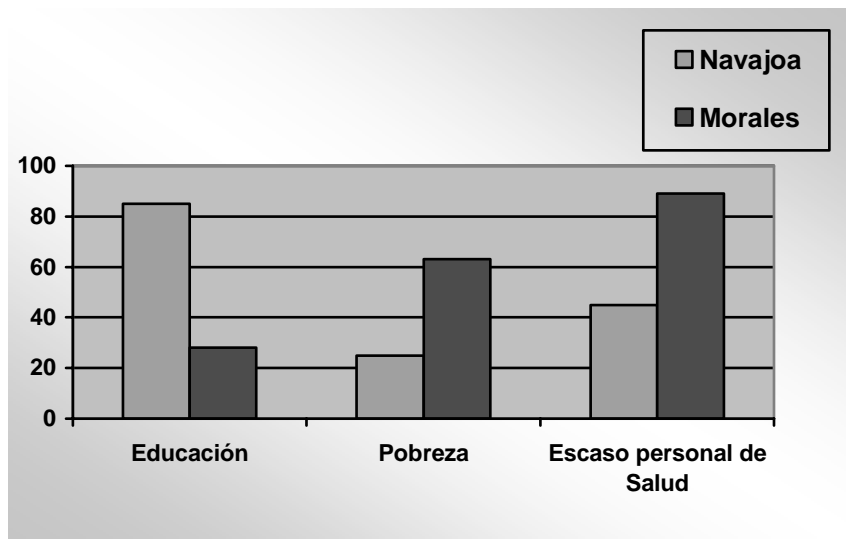
Interpretación La presente grafica muestra que el 80% de los personeros de salud han desarrollado planes operativos para promover la salud integral a nivel escolar.

2. En su plan operativo tienen previsto la prevención de la enfermedad



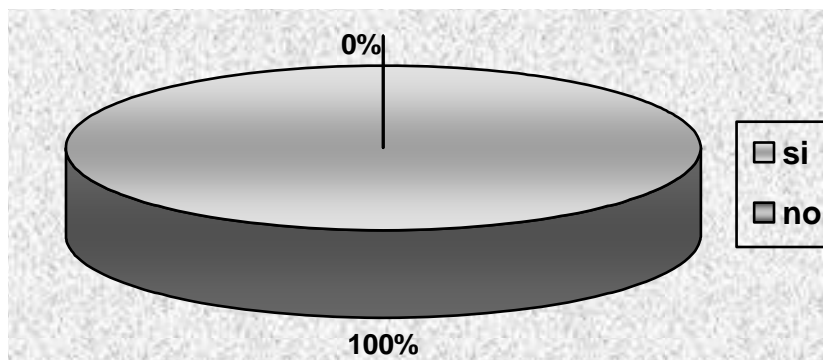
Interpretación El Ministerio de Salud Publica ha desarrollado planes operativos en salud.

3. Que factores limitan para que la población tenga una buena salud



Interpretación La falta de recursos humanos en los centros de asistencia de salud ha provocado la mala atención de los educandos.

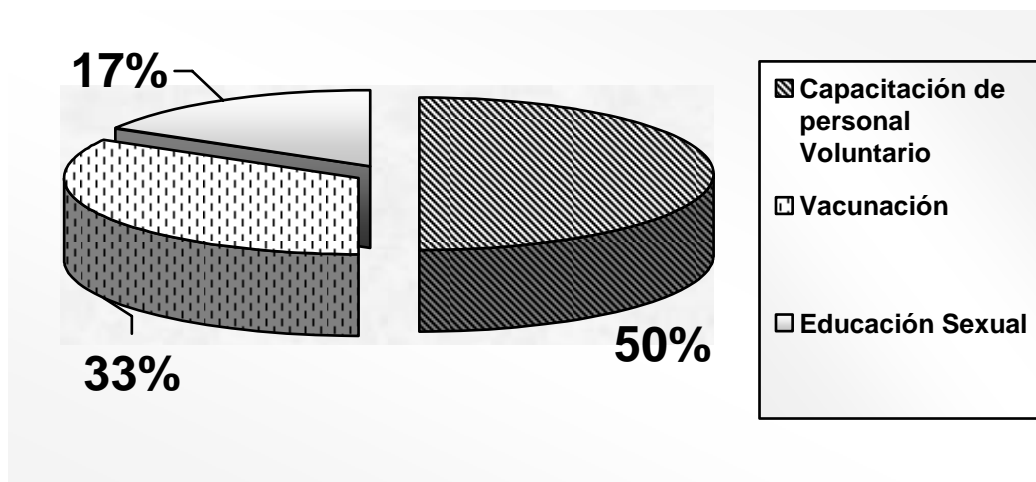
4. Considera usted que importante la prevención de la salud principalmente en los niños y jóvenes en edad escolar



Interpretación La totalidad de los encuestados informaron que es de suma importancia y urgencia la prevención de la Salud escolar.

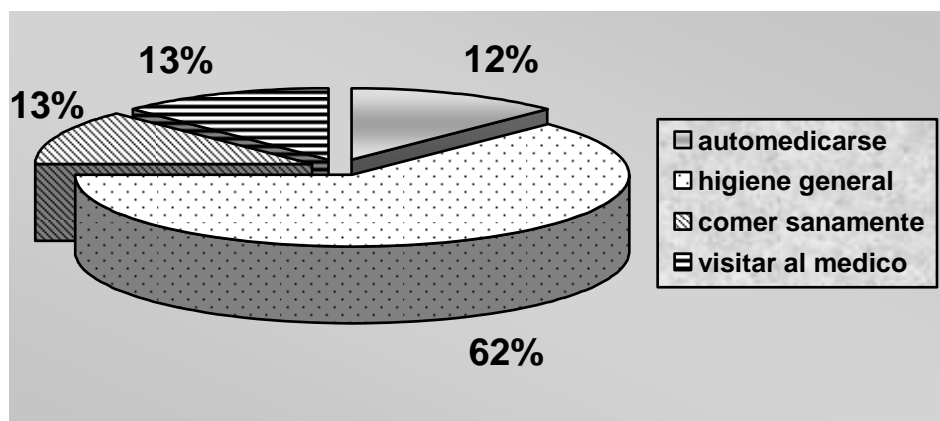


5. Explique brevemente que acciones desarrolla usted en su unidad para el fomento de la vitalidad y salud integral



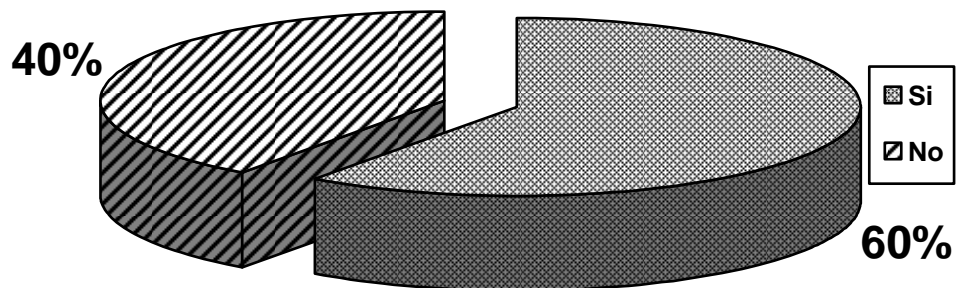
INTERPRETACIÓN 50 % de los médicos indicaron que la acción mas efectiva es la de capacitar a personal voluntaria de las comunidades para prevenir la Salud.

6. Que hábitos ha observado que tienen que superar los estudiantes para preservar la salud.



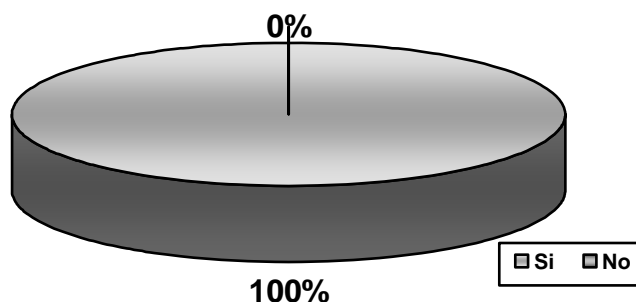
Interpretación Los médicos consideran que la higiene en general preserva la salud.

7. Han desarrollado seminarios en el nivel medio sobre hábitos de salud.



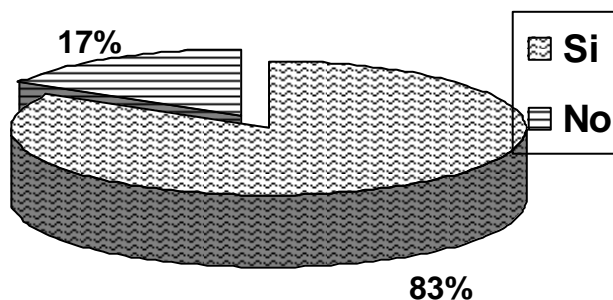
Interpretación el 60% de los encuestados indicaron que han participado en charlas sobre el cuidado de la Salud.

8. Considera que los educandos del ciclo de Educación Básica deben saber los hábitos adecuados en sus relaciones sexuales.



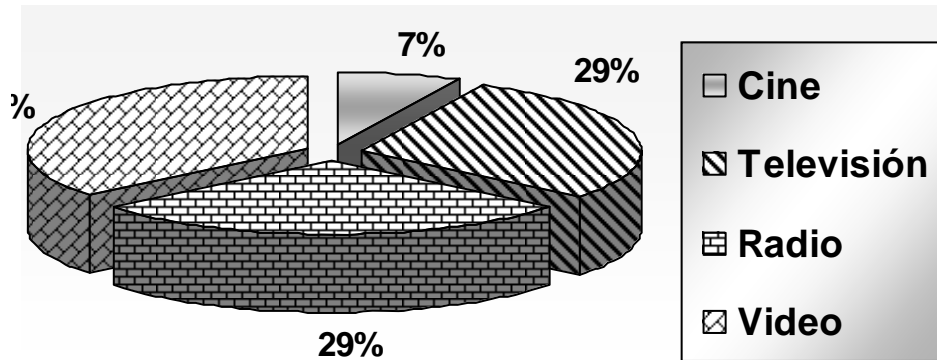
Interpretación Los médicos indican que los jóvenes deben saber que actitudes tomar en relación a su vida sexual.

9. Cuenta su unidad de salud con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud



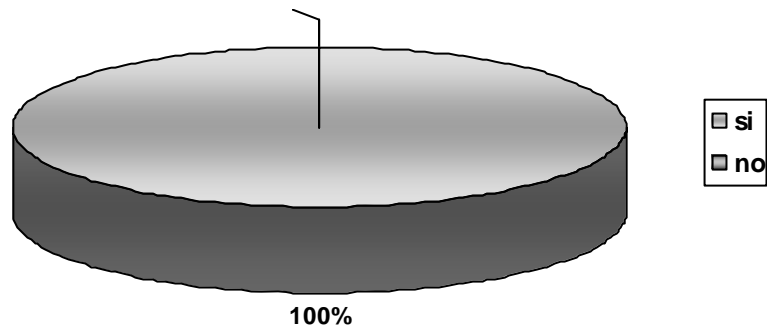
Interpretación los centros encuestados cuentan con equipo audiovisual para impartir charlas de Educación para la salud.

10. Que medio considera usted que forma hábitos para la buena salud.



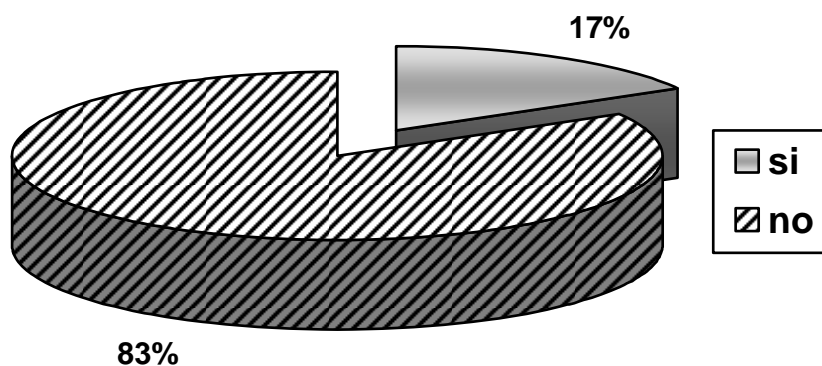
Interpretación Los médicos indican que los medios más efectivos son la Televisión y la Radio, para la Enseñanza y formación de hábitos que preserven la salud.

11. Considera usted que las organizaciones no gubernamentales coadyuvan en desarrollar proyectos operativos en la prevención de la salud



Interpretación La ONG. Existentes en el municipio de Morales cuentan con proyectos operativos de prevención de la salud como Desparasitación, letrización, manejo de alimentos. Etc.

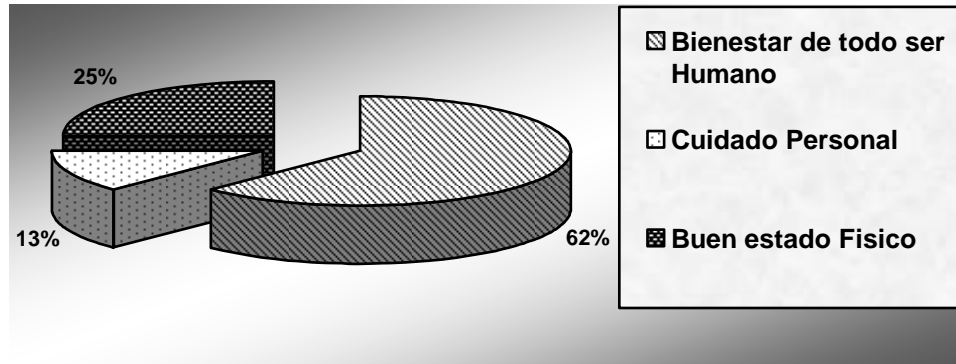
12. Ha Participado su unidad médica en acciones operativas en la comunidad para preservar la Salud.



Interpretación Las unidades médicas con todo su personal han desarrollado campañas de vacunación, jornadas médicas en las comunidades

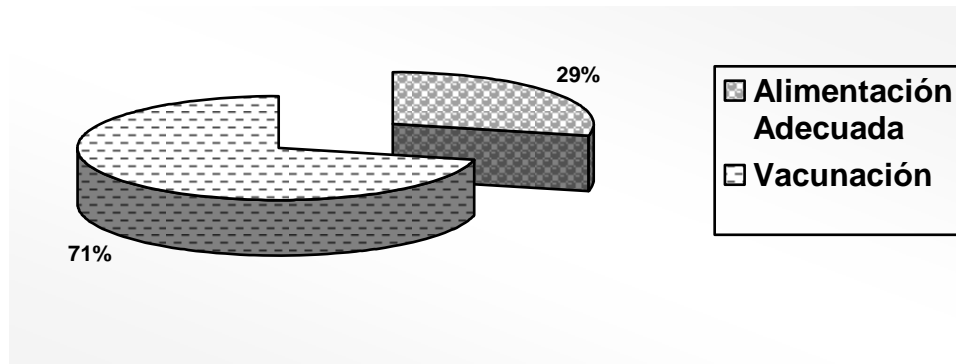
**Resultado de las Encuestas dirigidas a los estudiantes de los institutos  
Oficiales y Telesecundaria del municipio de Morales Izabal.<sup>4</sup>**

1. Que es la salud



Interpretación El 62 % de los alumnos tienen cierta información sobre los que es salud.

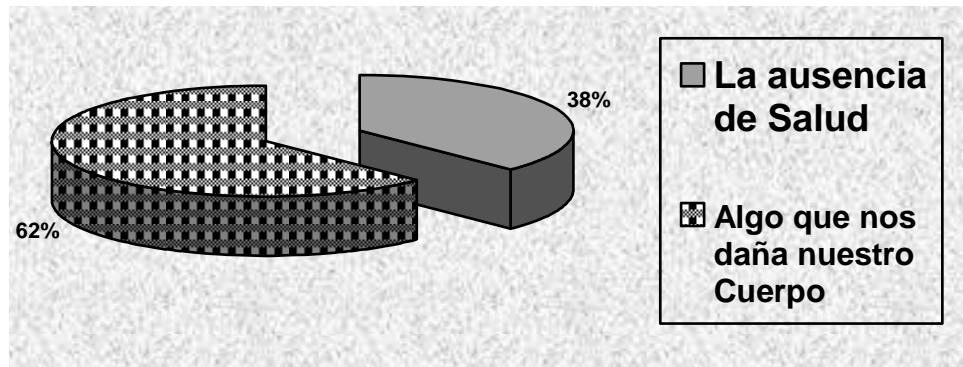
2. Sabes como inmunizar nuestro cuerpo



Interpretación Los estudiantes conocen que por medio de las vacunas las personas preservan su salud de enfermedades no curables

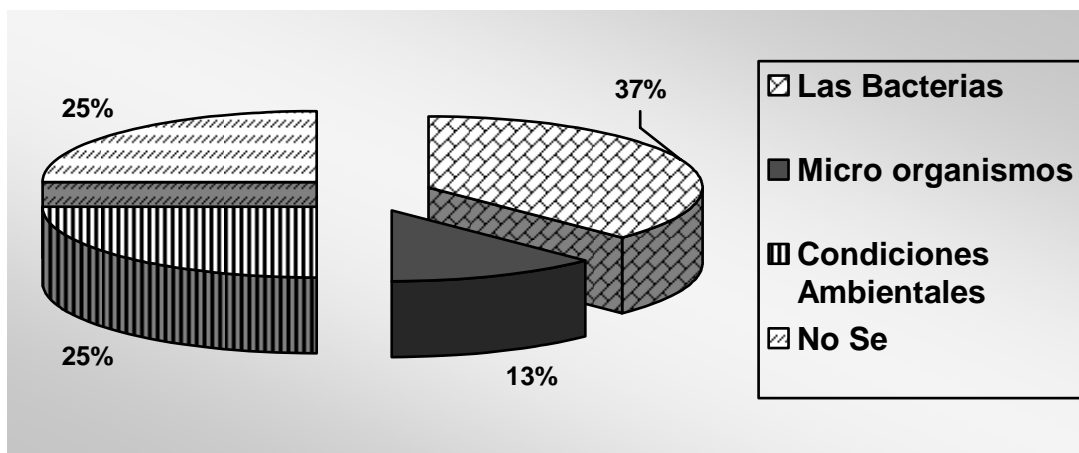
<sup>4</sup> fuente Reactivo dirigido a estudiantes de Establecimientos de Educación básica oficiales y Telesecundaria de Morales.

### 3. Que es enfermedad



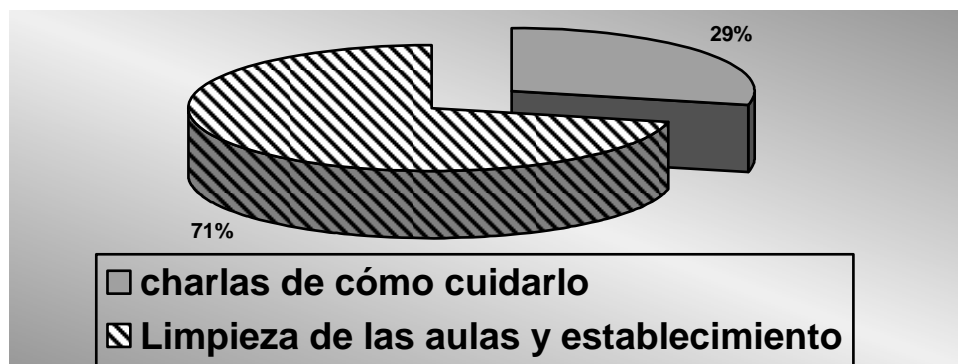
Interpretación Los estudiantes indicaron que la enfermedad es algo que daña su cuerpo y por lo tanto desean saber como prevenir dichas enfermedades.

### 4. Que son los transmisores de la enfermedad



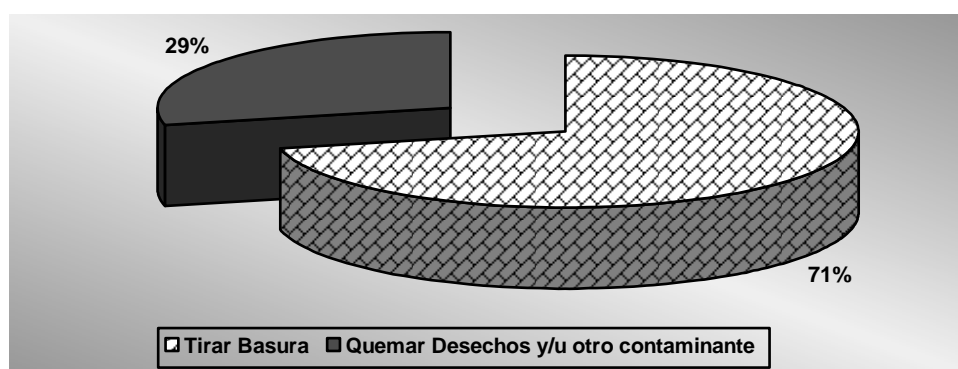
Interpretación un 25 % indicaron que no sabían que un transmisor de Enfermedad, esto indica que 1 de cada 4 estudiantes necesita capacitación para preservar su salud.

### 3. Como cuidamos nuestro medio ambiente escolar



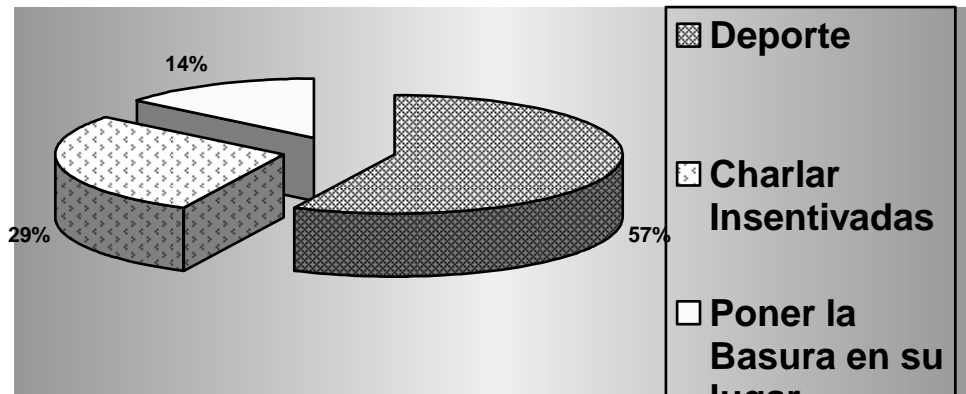
Interpretación Los Estudiantes indicaron que es mediante la formación de hábitos de limpieza como preservamos el ambiente y la salud.

### 4. Cuando contaminamos el ambiente



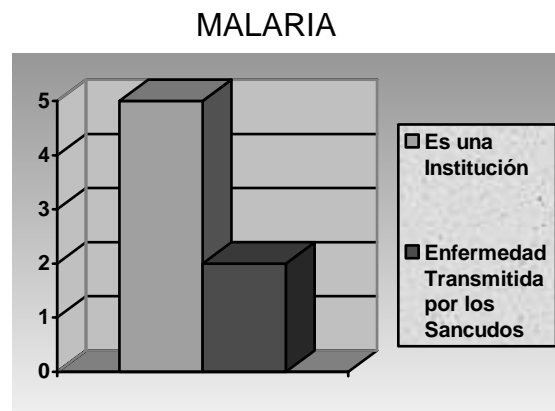
Interpretación Quemar los Desechos sólidos es la que consideran los estudiantes que afecta la salud Escolar.

5. Que actividades siguieres para prevenir a nivel escolar la salud



Interpretación Los Educandos dicen que es a través del deporte que tendrán un cuerpo sano.

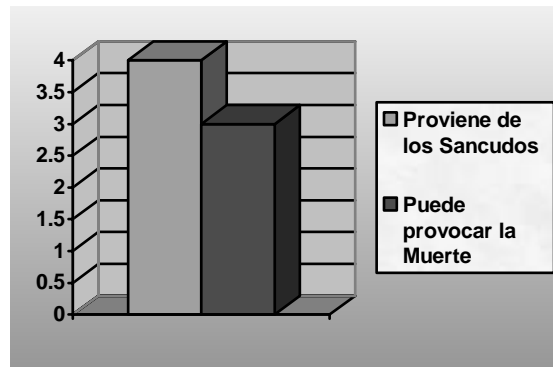
6. Que sabes de las siguientes enfermedades



Interpretación Los Estudiantes no tienen conocimiento de la enfermedad de la Malaria piensan que es la Dependencia de Salud Publica que se encarga de combatir este mal.

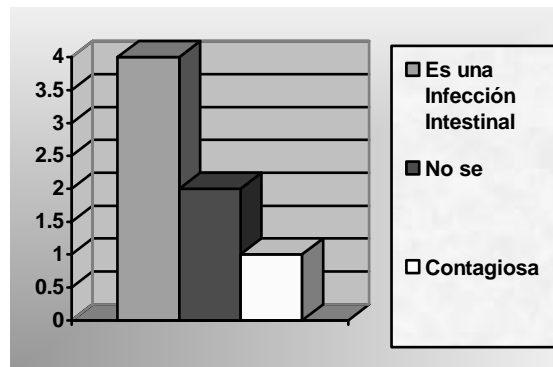


## EL DENGUE



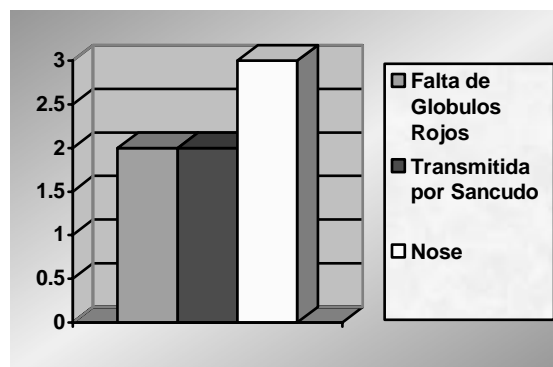
Interpretación el 80% de los estudiantes están conscientes que es a través del zancudo que se propaga el Dengue.

## EL COLERA



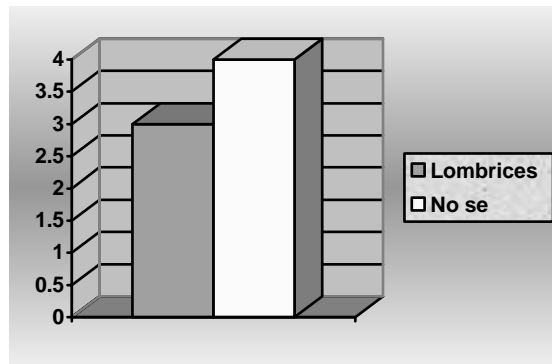
Interpretación Los Estudiantes tienen conocimiento pleno de la enfermedad del Cólera

## EL PALUDISMO



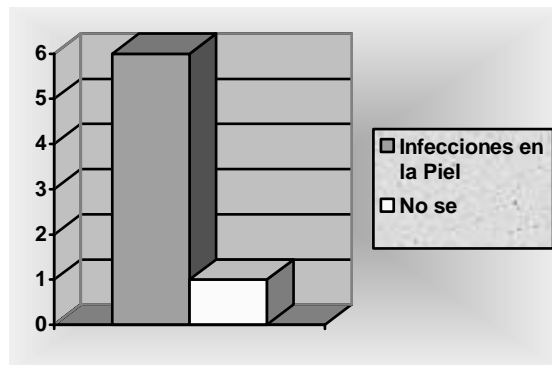
Interpretación La mayoría de los estudiantes encuestados no saben que es el paludismo

## PARASITISMO INTESTINAL



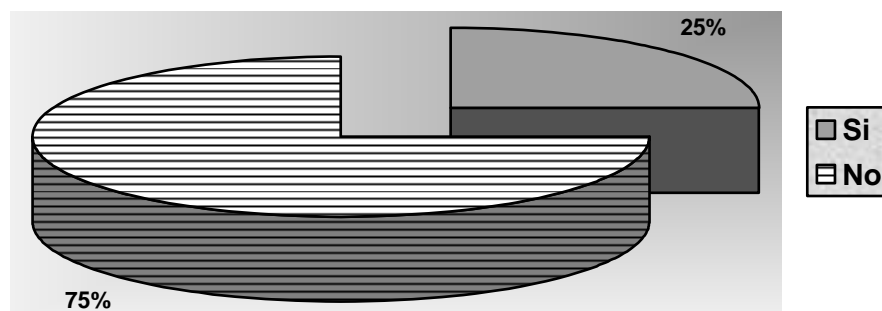
Interpretación Los Estudiantes no saben sobre el parasitismo y que hábitos tiene que practicar para evitar la enfermedad.

## ENFERMEDADES DE LA PIEL



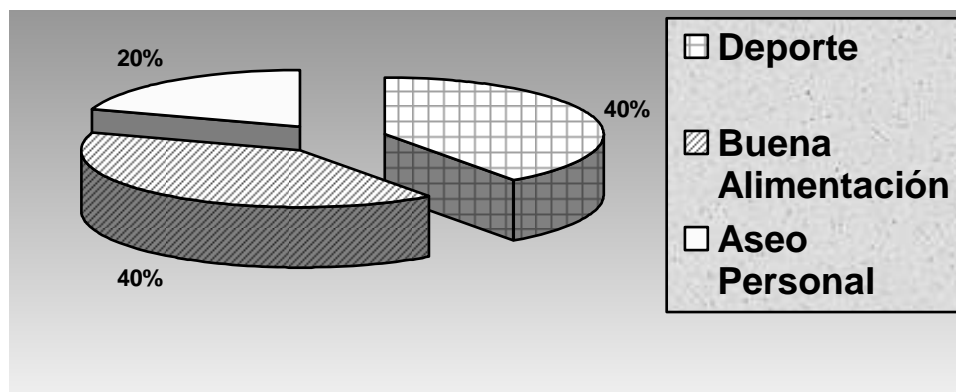
Interpretación Los estudiantes mas de alguna vez han tenido infecciones de la piel por lo que saben algunas de estas enfermedades.

7. Han desarrollado tus maestros actividades para prevenir las anteriores enfermedades



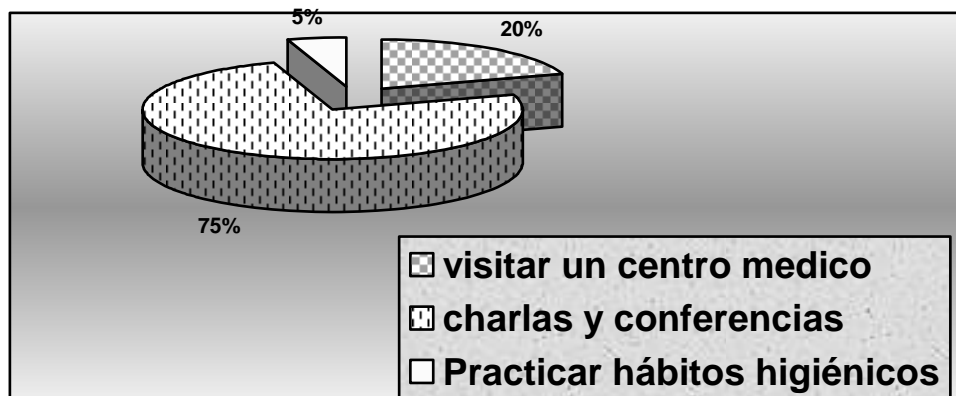
Interpretación El 75% de los Estudiantes indicaron que los docentes escasamente les enseñan como preservar la salud

8. que actividades sugieres para prevenir con éxito tu salud



Interpretación Los estudiantes consideran que alimentarse bien previene la mayoría de las Actividades, segundo establecen que es a través de actividades del deporte que ellos lograrán ejercitarse y tener buena salud y tercero por un aseo personal adecuado.

9. como consideras que deben ser estas actividades



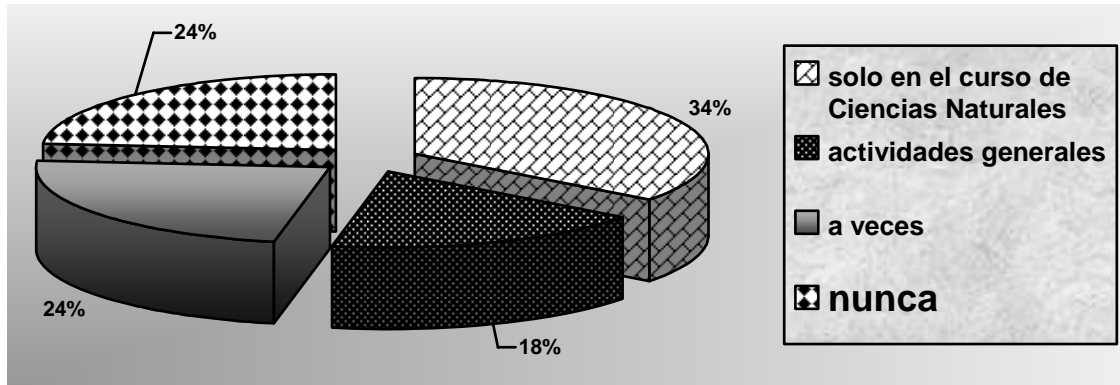
<sup>1</sup> fuente Reactivo dirigido a estudiantes de Establecimientos de Educación básica oficiales y Telesecundaria de Morales.

Interpretación Los Estudiantes indican que ellos aprenderán a cuidar su salud si los maestros desarrollan en el aula charlas y conferencias de miembros de la sociedad especializado en el tema.

### Instrumento dirigido a docentes y directores de instituto del nivel medio.

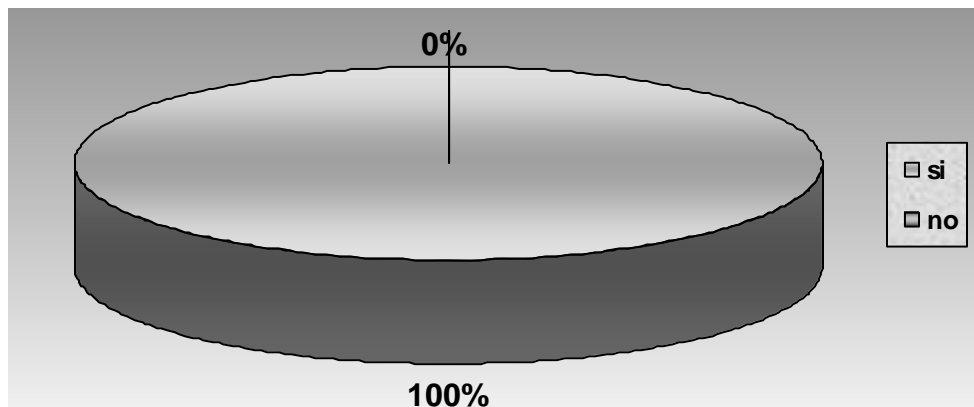
Resultados de las encuestas cuyo propósito primordial fue de investigar las acciones que se realizan los docentes y Directores en Educación para la Salud, en el Ciclo De Educación Básica Oficial y Telesecundaria en el municipio de Morales Departamento de Izabal.

#### 1. Ha realizado actividades curriculares en Salud escolar<sup>5</sup>



Interpretación los docentes enseñan temas de salud únicamente en el curso de Ciencias Naturales.

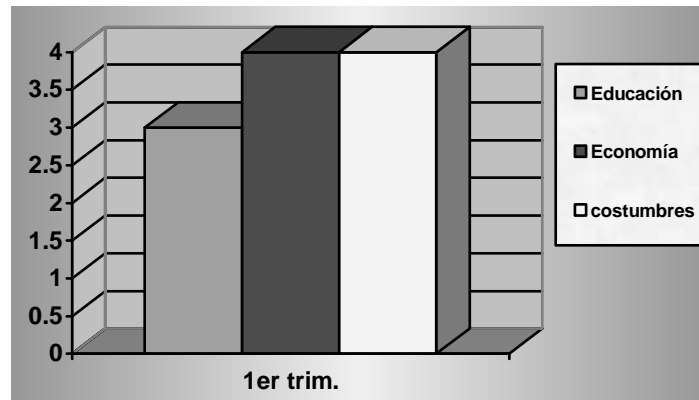
#### 2. En su plan Curricular tienen previsto la prevención de la enfermedad de los Educandos.



Interpretación El 100 % de los docentes aducen que en la curricula del Instituto tienen planificado tratar temas de salud.

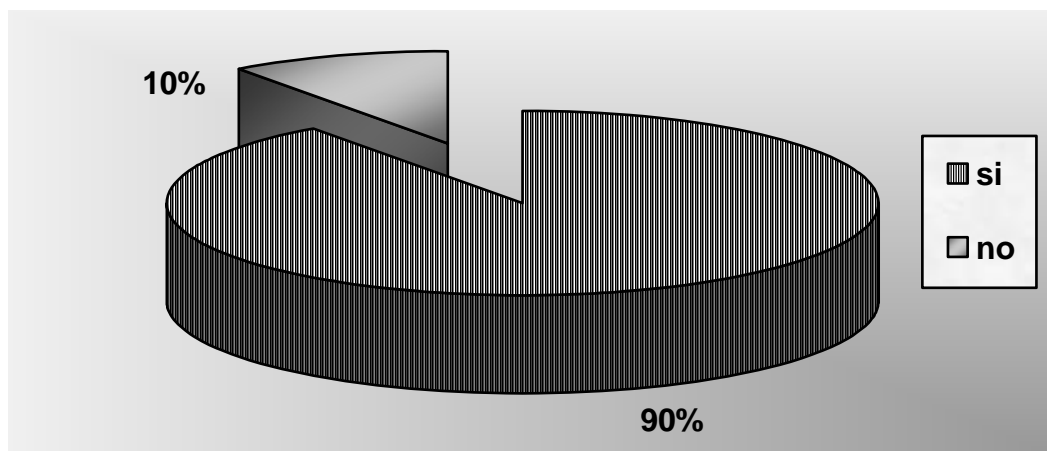
<sup>5</sup> Fuente Encuesta Dirigido a Directores y Docentes de Establecimientos oficiales y Telesecundaria del municipio de Morales, Izabal.

3. Que factores limitan para que la población estudiantil tengan una buena salud<sup>6</sup>



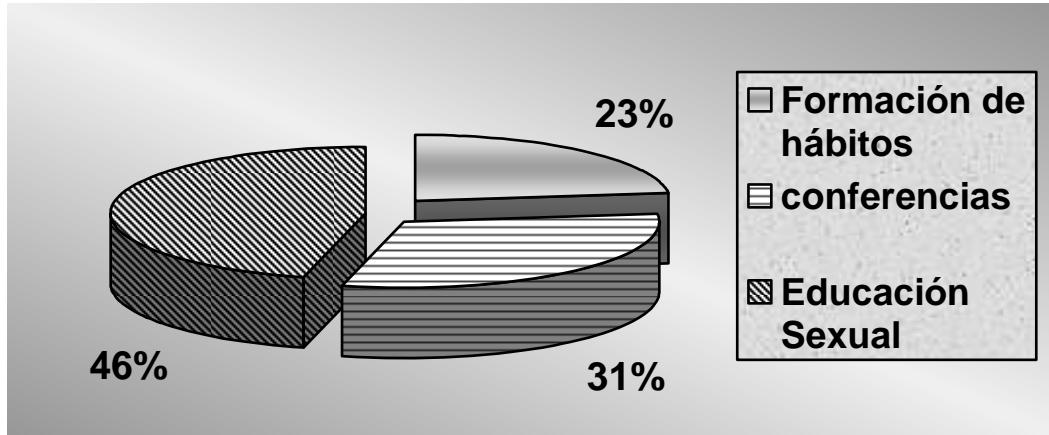
Interpretación La economía y las costumbres son los factores que mas limitan a la población no preservar su salud adecuadamente

4. Considera usted que importante la prevención de la salud principalmente en los niños y jóvenes en edad escolar



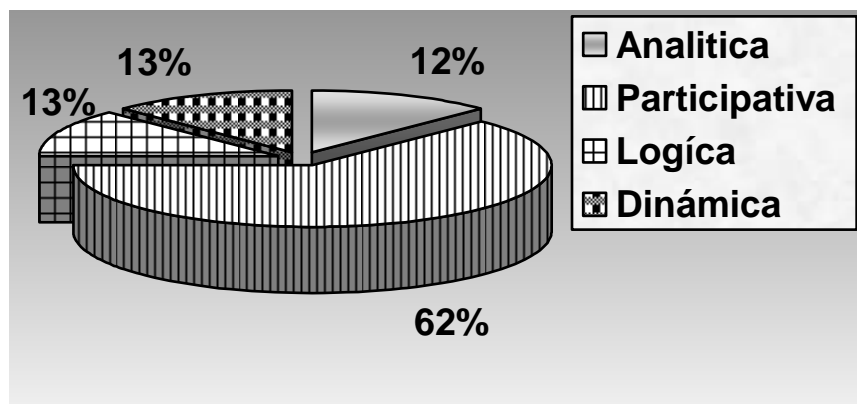
5. Explique brevemente que acciones desarrolla usted en su clase/instituto para el fomento de la vitalidad y salud integral

<sup>6</sup> Fuente Encuesta a Directores y docentes de Establecimientos de Educación Básica oficial y Telesecundaria.



Interpretación Los Docentes y Directores Indican que por medio de Conferencias y Establecer un programa de Educación Sexual facilitarían la preservación de la Salud.

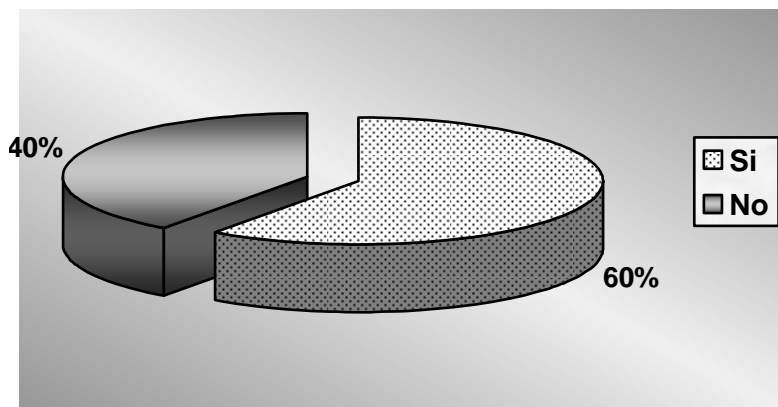
6. Que metodología considera que debe implementarse en la educación para la salud<sup>7</sup>



Interpretación La metodología participativa consideran que es la más conveniente a desarrollar con los jóvenes a fin de que estén conscientes del cuidado de su salud.

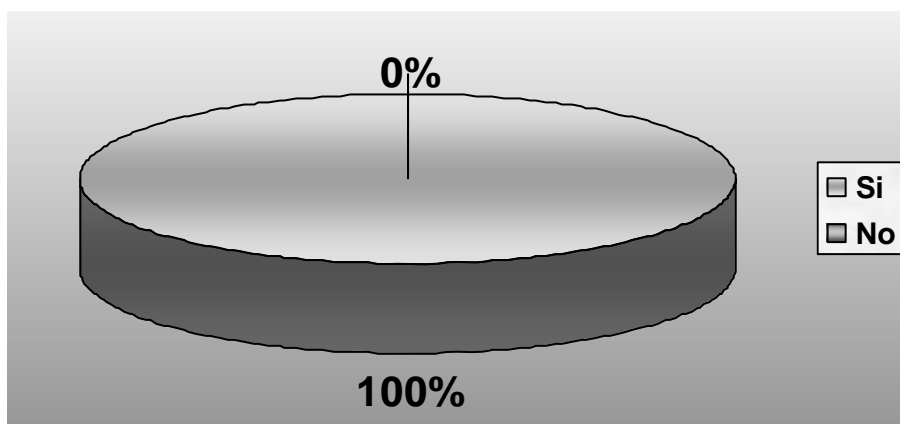
<sup>7</sup> Fuente Encuesta Dirigido a Directores y Docentes de Establecimientos oficiales y Telesecundaria del municipio de Morales, Izabal.

7. Han desarrollado seminarios en el nivel medio sobre prevención de enfermedades y cuidados de la salud



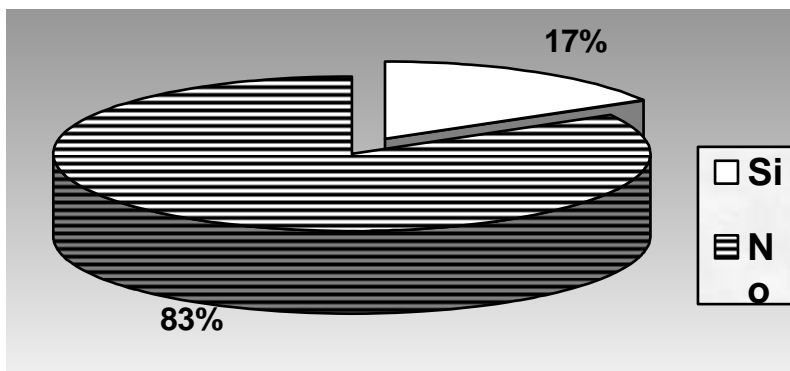
Interpretación Los Docentes y Directores no han participado ni planificado cursos de salud Escolar.

8. Considera usted que se debe cambiar la metodología de la enseñanza actual para enfocar con mas dinamismo el conocimiento de cómo conservar una buena salud en los institutos por cooperativa y Telesecundaria



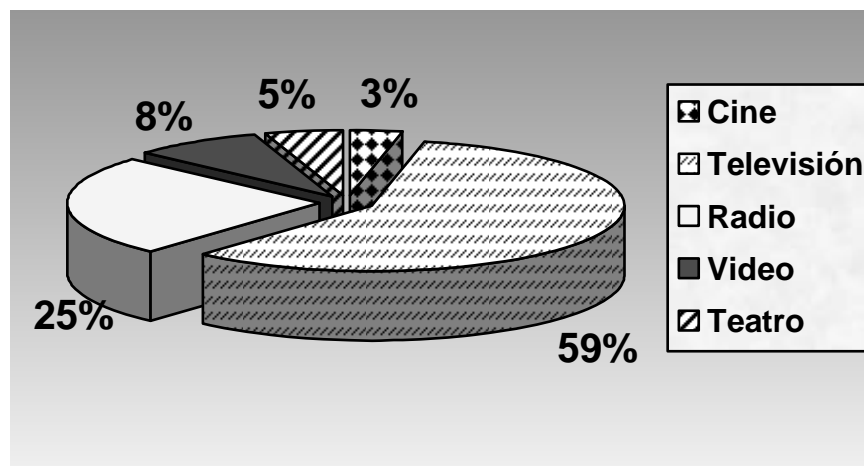
Interpretación El 100% de los docentes y directores afirman que se debe cambiar la metodología de la enseñanza en salud Escolar.

9. Cuenta su Instituto con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud<sup>8</sup>



Interpretación El 83% Indican que los Institutos oficiales y Telesecundaria no cuentan con equipo para proyectar tema de Salud.

10. Que medios didácticos considera usted para que la población tenga conocimiento sobre como cuidar su salud

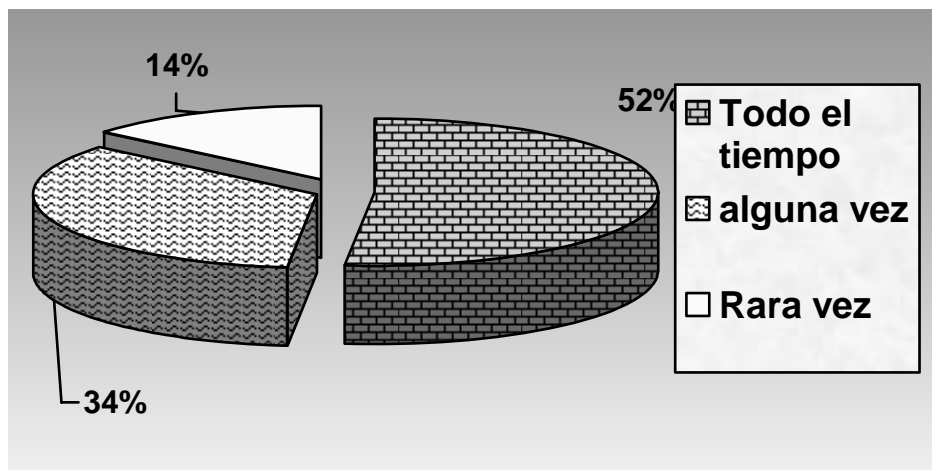


Interpretación Los Docentes y Directores indican que la televisión y la Radio son los medios mas adecuados para comunicar los temas relacionados con la Salud.

<sup>8</sup> Fuente Encuesta Dirigido a Directores y Docentes de Establecimientos oficiales y Telesecundaria del municipio de Morales, Izabal.

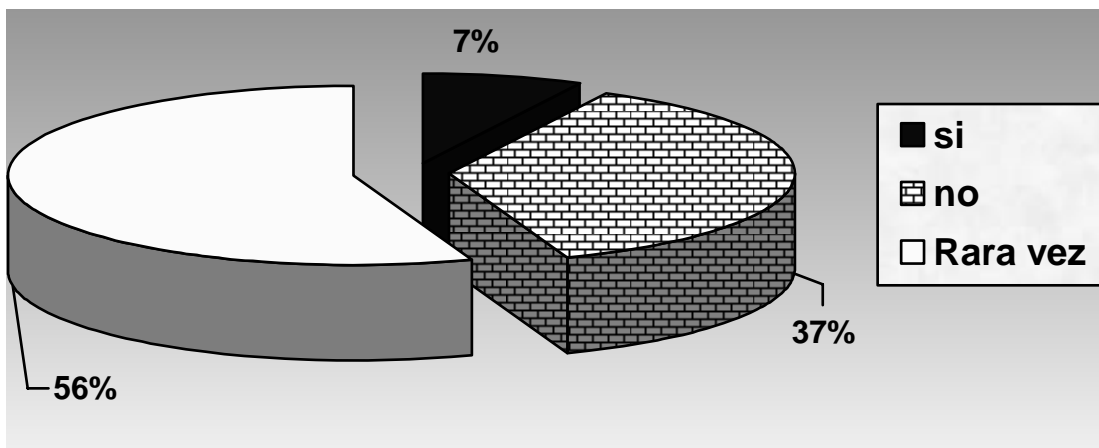


11. ha coordinado usted con las organizaciones no gubernamentales para desarrollar proyectos en prevención de la salud<sup>9</sup>



Interpretación Los docentes y Directores han coordinado más de alguna vez con instituciones Gubernamental y no gubernamentales para desarrollar acciones de educación Salud.

12. Ha coadyuvado usted en la conformación de guías didácticas para la prevención de la salud a nivel escolar.



Interpretación Los Docentes y Directores rara vez se han sentado a planificar acciones que prevengan enfermedades a nivel escolar y preservar la salud de los mismos.

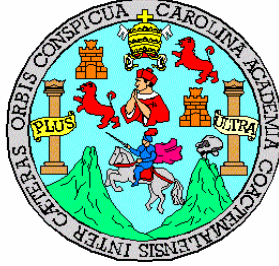
<sup>9</sup> Fuente Encuesta Dirigido a Directores y Docentes de Establecimientos oficiales y Telesecundaria del municipio de Morales, Izabal.

## CONCLUSIONES

- 1 Que en materia de salud se ha dado especial importancia a la temática de transmisión sexual, no así, a otros relacionados con salud, que tienen especial incidencia con la salud escolar.
- 2 Las acciones educativas de educación en salud, para la promoción, fomento y preservación de la salud que se realizan en los institutos de educación básica oficiales y telesecundaria del municipio de morales se identificaron las siguientes
  - ❖ Conferencias a estudiantes por medio de especialistas en el tema
  - ❖ Documentales (video)
  - ❖ Campañas de Vacunación
  - ❖ Programas de Prevención de las ETS.
  - ❖ Programas de prevención del SIDA
  - ❖ Capacitación a docentes en salud escolar.
  - ❖ Elaboración de Modulo Pedagógico en Salud Escolar.
- 3 Los establecimientos oficiales y Telesecundaria carecen de planes específicos en materia de salud.
- 4 Los catedráticos establecen que la perdida de la salud de los estudiantes se debe al factor económico y al aumento de la pobreza.
- 5 Los medidos como Técnicos en Salud Rural aducen que no se presta buena atención al publico debido a que el Ministerio de Salud no amplia la cobertura del personal principalmente en los puestos de salud del municipio de Morales.
- 6 Los Institutos no cuentan con módulos de Educación en Salud adecuado al nivel y necesidades de los educandos para promoción, fomento y preservación de la salud.

## RECOMENDACIONES

- 1 Al Ministerio de Salud Pública y de Educación Coordinar directamente y de oficio las acciones educativas en salud preventiva ampliando las temáticas además de las ETS hasta los demás componentes contenidos en la propuesta adjunta.
- 2 Se recomienda a los Docentes de los Establecimientos oficiales y Telesecundaria desarrollar las siguientes acciones que promuevan una población estudiantil sana.
- 3 Desarrollar Conferencias a estudiantes por medio de especialistas en el tema
- 4 Presentar Documentales y utilizar técnica del análisis y Síntesis a fin de socializar el contenido de cada uno de los videos.
- 5 participar en Campañas de de Vacunación
- 6 Por medio de la Cruz Roja Española insertar en la currícula la Educación Sexual y la Prevención de las ETS.
- 7 Desarrollar mediante el Programa de COEPSIDA Conferencias, talleres y Seminario sobre el SIDA. Capacitación a docentes en salud escolar.
- 8 Como aporte a la promoción, prevención y Cuidado de la Salud se le presenta al Docente un Modulo Técnico Pedagógico preemitiéndole al maestro socializar cada uno de los temas en desarrollo de sus clases de manera practica y dinámica.
- 9 Preparar a los Estudiantes del Ciclo de Educación Básica para el trabajo a fin de que sean productivos y de mano de obra calificada.. para ello deberá fortalecer los talleres de Educación para el Hogar y Artes Industriales.
- 10 Al Ministerio de Salud Pública se le recomienda que el personal de campo atienda los establecimientos Educativos a fin de identificar vectores y otras formad de contagio a fin de mantener sana a la población escolar.
- 11 Al Ministerio de Educación proveer a los Establecimientos oficiales y Telesecundaria de equipo y materiales audiovisuales para enseñar como preservar la salud en los educandos.



*UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA*

# **Módulo Técnico Pedagógico**

# **PROGRAMA DE EDUCACION EN SALUD ESCOLAR**

*DANIEL VICENTE GOMEZ*

**GUATEMALA AGOSTO DEL 2004**

## INTRODUCCION



Los Círculos de calidad son una herramienta moderna que presenta toda la metodología necesaria para enfocar la Educación bajo la filosofía de Calidad Total permitiendo al docente desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje con todas las calidades necesarias a fin de formar y brindar conocimientos apegados a las nuevas corrientes que exige este mundo globalizante

## JUSTIFICACION

El enfoque del presente trabajo, se centra dentro del contexto educativo en materia de salud, razón que justifica el referir inicialmente a la conceptualización de tres conceptos sobre los cuales básicamente se fundamentará el desarrollo de los mismos.

## EDUCACION EN SALUD

Como es natural, el querer obtener un concepto universal acerca de un hecho tan complejo debido a su multiplicidad de puntos de vista y facetas con que se percibe y concibe y en los que ni aún ni los propios especialistas se ponen de acuerdo, por sus diversas especialidades, pero de cualquier forma se refieren los siguientes

- “Es una cualidad social adquirida, consistente en la adaptación de los modales externos a determinados usos sociales”. (Dr. Víctor García Hoz)
- COMO PROCESO DINAMICO “Es una influencia externa que configura al individuo” (Hetero educación). “Es un desarrollo interior, que hace que el individuo se configure a í mismo” (Auto educación). “Es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración” (Hetero y auto educación). (Ricardo Nassif)
- “Formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente o por un estímulo que si bien no procede del individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo, conforme a su propia ley “. (Ricardo Nassif).
- “ Es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar concientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando las experiencias anteriores y tomando en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas”
- “Es un proceso permanente de perfeccionamiento del ser humano del ser humano, que además sea participativo, que conjugue lo individual y lo social, que sea flexible y auto crítico, que coadyuve a la integralidad del ser atendiendo todas sus funciones y necesidades, pero que fundamentalmente libere a la persona de circunstancias limitantes y le permita realizar su vocación personal de ser humano” (MINEDUC, 1991.)

Referidos algunos conceptos, se hace necesaria la visualización de algunos de los OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN, como elementos concretos y parciales que nos llevan a la consecución del hombre en toda su plenitud, fin último de la educación y válidos y objetivos igualmente de la salud, razón y objeto del presente trabajo.

## OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN.

1. Atención de todos los individuos-
2. DESARROLLO FISICO Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD.
3. Integración social
4. Socialización.
5. Formación cívica y fortalecimiento de la conciencia nacional.
6. Formación de una cultura general.
7. Transmisión de las técnicas fundamentales para la formación del espíritu de investigación.
8. Oportunidades de manifestación y desenvolvimiento de las peculiaridades individuales para lograr el pleno desarrollo de la personalidad.
9. Participación en la vida social mediante el ejercicio de una profesión.
10. Formación económica.
11. Formación estética.
12. Desarrollo del sentido de responsabilidad.
13. Desarrollo del espíritu de iniciativa.
14. Aprovechamiento del tiempo libre.
15. Formación política.
16. Formación democrática.
17. Preparación para el matrimonio.
18. Desarrollo del espíritu creador.
19. Desarrollo del espíritu crítico.
20. Enseñar a estudiar.
21. Formación moral y religiosa.

### **Marco legal que sustenta la aplicación de la temática sobre educación en salud, dirigido a estudiantes del nivel de Educación básica y Cultura General.**

Recomendándose específicamente para su aplicación al BACHILLER EN CIENCIAS DE LA SALUD O EL (LA) PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, miembros del equipo técnico del Ministerio de Salud Pública y A. S. Dentro de los Servicios de Salud, quienes dada su formación profesional cuentan con calidad docente para tal desempeño.

## CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Art. 1 Protección a la persona: El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Art. 3 Derecho a la Vida: El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y seguridad de la persona.

Art. 72 Fines de la Educación: La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Art. 93 Derecho a la Salud: El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Art. 94 Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social: El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Art. 95 La Salud, Bien Político: La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

## LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Art. 1 Principios: La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado. {...}

Esta orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

Art. 2 Fines: Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

Proporcionar una educación basada en principios humanos científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.

Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. {...}

Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

Art. 33 Obligaciones del Estado: Son obligaciones del Estado las siguientes:

Propiciar acciones educativas que fortalezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos. {...}

o) Crear programas de apoyo y protección a la madre en los períodos pre y postnatal. {...}

## CODIGO DE SALUD

Art. 1 Del Derecho a la Salud: Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.

Art. 2 Definición: La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

Art. 3 Responsabilidad de los ciudadanos: Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitarias, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y



desarrollan sus actividades.

Art. 4 Obligaciones del Estado: El Estado, en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social. Así mismo, el Ministerio de Salud Pública y asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados.

Art. 17 Funciones del Ministerio de Salud:

Desarrollas acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud y las complementarias pertinentes a fin de procurar a la población la satisfacción de sus necesidades en salud.

Art. 37 Definición: Para los fines del presente código, se consideran:

a) Acciones de promoción de salud, son todas aquellas acciones orientadas a fomentar el normal desarrollo físico, mental y social del individuo, la familia, la comunidad, así como la preservación de ambientes saludables, las cuales serán ejecutadas por el Estado, instituciones del sector y la propia comunidad.

Acciones de prevención de la salud, son aquellas acciones realizadas por el sector y otros sectores, dirigidas al control y erradicación de las enfermedades que afectan a la población del país.

Art. 38 Acciones: Las acciones de promoción y prevención están dirigidas a interrumpir la cadena epidemiológica de las enfermedades tanto a nivel del ambiente como de la protección, diagnóstico y tratamientos precoces de la población susceptible.

Art. 39 Programas de educación: Los programas de educación e información para la promoción de la salud, deberán ser diseñados para su fácil y adecuada comprensión; en el caso de los grupos étnicos deberán ser realizados en su propio idioma, valorando, respetando y considerando sus creencias, costumbres y prácticas.

## CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Art. 25. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la protección, a una vida digna y a la salud, mediante la realización de políticas sociales públicas que permitan el nacimiento y el desarrollo sano y armonioso, en condiciones dignas de existencia.

## ACUERDO DE PAZ.

El numeral B de los Acuerdos sobre aspectos Socio económicos y situación agraria de los acuerdo de paz, suscritos entre el gobierno de Guatemala y la

Unidad Revolucionaria Guatemalteca, en la ciudad de México el 6 de mayo de 1996 dice:

Basarse en una concepción integral de la salud (prevención, recuperación y rehabilitación) una práctica humanística y solidaria que enfatice el espíritu de servicio, aplicando a todos los niveles del sector pública del país.

Dar prioridad a la lucha contra la desnutrición, el saneamiento ambiental, la salud preventiva, las soluciones de atención primaria, especialmente la materno infantil. El gobierno se compromete a presupuestar el 50% del gasto pública en salud, a la atención preventiva, y se compromete a reducir la mortalidad infantil y materna, antes del año 2,000. a un 50% del índice observado en 1995. Así mismo el gobierno se compromete a erradicar la poliomielitis y alcanzar la del sarampión para el año 2,000

**TEMATICA PROPUESTA SOBRE EDUCACION EN SALUD DIRIGIDO A ESUDIANTES DEL CICLO DE EDUCACIÓN BASICA Y CULTURA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MORALES. IZABAL.**

<b>Objetivo</b>	<b>Contenido</b>
1. Que el Estudiante se enmarque dentro de contexto del curso de Educación en Salud mediante los conocimientos básico sobre salud.	Introducción Antecedentes Justificaciones Objetivos Contenidos
2. Se familiarice con la terminación básica del curso meditante el análisis y concreción del curso.	Definición de Términos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Salud –enfermedad</li> <li>○ mortalidad –natalidad</li> <li>○ morbilidad</li> <li>○ prevención</li> <li>○ inmunidad</li> <li>○ saneamiento</li> <li>○ ambiente cultural sociedad</li> <li>○ Educación</li> <li>○ higiene.</li> </ul>
3. Identifique los 3 niveles de las necesidades humanas, mediante su estudio y análisis.	Necesidades humanas <ul style="list-style-type: none"> <li>a) primarias (vitales).</li> <li>b) Secundarias (Básicas)</li> </ul>
4. Integre los elementos físicos mentales y sociales, como fundamentos de las condiciones de salud del individuo.	La Salud <ul style="list-style-type: none"> <li>- física</li> <li>- Mental</li> <li>- Social</li> <li>- Componentes del nivel de vida.</li> </ul> Enfermedad.  -Definición de Análisis.  Identificadores Principales de salud Local y Nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacionalidad General</li> <li>- Mortalidad general</li> <li>- Mortalidad Infantil</li> </ul> Mortalidad materna.

Objetivo	Contenido
<p>5. Valore la importancia de la salud, mediante el análisis de los efectos negativos físicos sociales y económicos, de la enfermedad.</p> <p>6. Reconozca comparativamente los niveles de salud local y nacional.</p>	<p>Historia Natural De La Enfermedad. (Niveles de prevención)</p> <p>Nivel primario Nivel secundario Nivel terciario.</p>
<p>7. Compare las características y funciones de cada unos de los niveles de prevención, dentro de la historia natural de la enfermedad.</p>	<p>Circulo Vicioso de la enfermedad.</p>
<p>8. Argumente la problemática de salud enfermedad, como echo integral de los procesos de la dinámica social cultural y económica.</p>	<p>a) enfermedad b) Bajo Energía c) Producción Bajo d) Bajos Ingresos e) Alta inversión en medicinas Plevelen. f) Baja inserción en saneamiento. g) Más enfermedad y Muerte. Triada Ecológica (Interacción Salud enfermedad)</p>

Objetivo	Contenido
<p>9. Identifique cada uno de los elementos que interaccionan dentro de los procesos que determinan el equilibrio del estado de salud – enfermedad.</p> <p>10. Determine la ruta del proceso epidemiológico de las enfermedades prevenibles, mediante el análisis y demostración de cada uno de los eslabones de la cadena Epidemiológica</p> <p>11. Analice y aplique los principios de la cadena epidemiológica a las enfermedades prevenibles mediante ocasiones de saneamiento, mas comunes en el mundo</p>	<p>a) Ascendente causal de Enfermedad)</p> <p>b) Medio Ambiente</p> <p>c) Físico</p> <p>d) Biológico</p> <p>e) social</p> <p>f) Cultural</p> <p>g) Hospedero Sano</p> <p>Cadena Epidemiológica de las Enfermedades.</p> <p>Prevenibles Mediante Acciones de Saneamiento Básico.</p> <p>a) Parasitismo Intestinal.</p> <p>b) Enfermedades diarreicas Infecciosas</p> <p>c) Dengue y Malaria signos síntomas tratamientos</p>
<p>a. Aplique para si y complementar en su contexto familiar y social los principios y normas de saneamiento Básico ambiental, como únicas acciones viables para mejorar las actuales condiciones de salud individual y colectiva</p>	<p>Saneamiento Básico Ambiental.</p> <p>a) Higiene personal</p> <p>b) Higiene de la Vivienda.</p> <p>c) Higiene en la elaboración, manipulación y expendio de alimentos.</p> <p>d) Tratamiento y purificación de agua para beber</p> <p>e) Adecuada disposición de heces fecales humanas</p> <p>f) Adecuada disposición de aguas servidas.</p> <p>g) Adecuada disposición de aguas servidas .</p> <p>h) Encierro de animales de animales domésticos.</p> <p>i) Control y erradicación de atrapados y roedores</p> <p>j) Eliminación específicos de Zancudos y mosquitos .</p>

Objetivo	Contenido
<p>a. Participar en los procesos educativos y promocionales de las vacunas contra las enfermedades prevenibles mediante estas aplicaciones.</p>	<p>Enfermedades Prevenientes e importancia de las vacunas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- difteria</li> <li>- tétanos</li> <li>- tos ferina</li> <li>- Sarampión</li> <li>- Paperas</li> <li>- Rubéola.</li> </ul>
<p>b. Reconozco el valor y propiedades nutricionales de los alimentos, aplicándolos para si compartiendo los mismos conocimientos en su entorno familiar y social</p> <p>c. Se reconozca y manifieste su sexualidad con la madures propia de su propia identidad.</p>	<p>Importancia de la Nutrición y Alimentación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Grupos Básicos</li> <li>b) Propiedad nutricional <ul style="list-style-type: none"> <li>- carbohidratos</li> <li>- otros</li> </ul> </li> <li>c) Enfermedades carenciales.</li> </ol> <p>Salud Reproductiva e Importación de la Planificación Familiar.</p>
<p>d. Valore y reconozca la importancia de la planificación familiar, como única forma de asumir la responsabilidad de una familia con mejores expectativas.</p>	<p>a)Educación Sexual</p> <p>b) Enfermedades de contagio sexual.</p> <p>c) Importancia de la planificación familiar.</p>

Objetivo	Contenido
<p>e. Asista en los momentos y circunstancia de los primeros auxilios a personas en los casos que se presentan.</p>	<p>Atención de primeros Auxilios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A) Heridos Punzón</li> <li>Cortantes</li> <li>c) Fracturas y luxaciones</li> <li>d) Intoxicación</li> <li>e) Alergias</li> <li>f) Quemadas</li> <li>g) Cuerpos extraños</li> <li>h) Mordeduras y picaduras</li> <li>i) Rehidrataciones</li> </ul>
<p>f. Identifique con claridad las bases que sustentan la estructura y funcionalidad del ministerio de salud pública y asistencia social, como ente rector de la atención en salud de la república de Guatemala.</p>	<p>Estructura del Ministerio de Salud Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Misión</li> <li>b) Visión</li> <li>c) Objetivos</li> <li>d) Políticas</li> <li>e) Estrategias</li> <li>f) Programas</li> <li>g) Niveles de atención</li> </ul>
<p>g. Reconozca los niveles de atención implementados por los servidores de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Censos de convergencias</li> <li>- Puestos de salud</li> <li>-Centro de salud tipo B</li> <li>-Centros de salud tipo A</li> <li>-Hospitales Regionales</li> <li>-Hospitales Especializados</li> </ul>

## BIBLIOGRAFÍA

1. ARA, ANA (enfermera Docente) y MARCHAND, BENOIT (medico. "BUSCANDO REMEDIO". Atención básica y uso de los medicamentos esenciales, escuela de salud pública de Nicaragua. Centro de investigaciones y Estudios de la Salud (CIES). Universidad nacional autónoma de Nicaragua (UNAN) Managua, Nicaragua. 1993.
2. ARIAS, LUIS. Ciencias Naturales, Segundo Básico, 1992.
3. ARRECIS LOPEZ, MAGALI. Licenciada en Ciencias Biológicas. Ciencias Naturales. Segundo Básico. Editorial Santillana. 1996.
4. CARL E. WILLGOOSE. Dr. Universidad de Boston. "Enseñanza de Higiene". Editorial Interamericana, S.A. Segunda Edición. Traducido al español por la Sra. Nuria Pares. Cinco de mayo, 1965. México D.F. México 1995.
5. CENALTEX "Guía Programática de Ciencias Naturales, primero, segundo y tercer grados del ciclo de educación básica sin orientación ocupacional. Ministerio de Educación, 1998.
6. CODIGO DE SALUD. Decreto Número 90-97. Guatemala, C.A. 1998.
7. CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE Guatemala, 30 de 1986.
8. CUMBRE, "ENCIPLOPEDIA ILUSTRATADA" Tomo XII S. Editorial Cumbre, S.A. Bolivar 8, México D.F. 1959.
9. DIAZ CORDOVA, MARCO AURELIO. Acciones Educativas de Desarrollo Sostenible para la Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente que se realizan en los institutos de Educación Básica y por Telesecundaria del Municipio de Morales, Izabal. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Guatemala, Agosto de 1999.
10. DIAZ DE GUSMAN, MARIA DOLORES Y RÍOS DE MONROY, SUCELY. (Informe del taller sobre metodología y materiales educativos, utilizados por la junta Nacional de Educación Extra Escolar). Jefatura de Área de Salud de Huehuetenango, Consejo Coordinación para Salud Integral Huehuetenango, Guatemala, Marzo de 1994.
11. EDITORIAL PIEDRA SANTA. "Estudiemos Ciencias Naturales". 15 de enero de 1983.



12. ESTRADA ORELLANA, IRMA LILY. "Propuesta metodológica para el fortalecimiento de la educación en salud en la escuela primaria". Facultad de Educación, Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala 1996.
13. GARCIA HOZ, VICTOR. "Diccionario de Pedagogía" Tomos I y III. Editorial Labor, S.A. Calabria 235-239. Barcelona 1974.
14. HANLON J. JOHN Y McHOSE. "Guía para la salud de la comunidad, el maestro, la salud y la comunidad". Editorial Fournier S.A.
15. HARRY S. MUSTARD M.D.LL.D. Profesor Emérito de Práctica de Salud Pública. Universidad de Colombia y ERNEST L. STEBBINS, M.D. Decano de la Facultad de Higiene y Salud Pública. Universidad de Johns Hopkins. "Introducción a la Salud Pública" Prensa Mexicana. Editorial Fournier, Arquitectura 29, México 20. D.F. 1965.
16. INDAPS "Cadena Epidemiológica". Instituto de Adiestramiento del Personal en Salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Reproducción con fines docentes en Artes Gráficas, tomado de Epidemiología General. Tomo I. José Randa Pastor. 1979.
17. INDAPS. "Vigilancia Epidemiología"  
  
Guía Didáctica para la Prevención de Enfermedades Tropicales en la Infancia y Juventud de Guatemala. Cruz Roja Española. 1ª Edición Agosto 2000 ciudad de Guatemala.

**ANEXO**

Instrumento dirigido a MEDICO Y TECNICOS DE CDNTROS DE SALUD.

El presente instrumento tiene como propósito primordial Investigar las acciones que se realizan en Educación para la Salud a incorporar en el ciclo de Educación Básica Oficial y Telesecundaria en el municipio de Morales Departamento de Izabal.

**INSTRUCCIONES**

Usted ha recibido un cuestionario y un lápiz. NO ESCRIBA SU NOMBRE EN NINGUNA PARTE DEL CUESTIONARIO. Ya que esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis requisito para graduarse de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con su trabajo. Lea cada pregunta detenidamente. En el cuestionario encontrará opciones marque con una X la que mejor exprese su opinión Puede borrar si considera que se equivocó de respuesta.

1. Ha desarrollado planes operativos en Salud Escolar

SI NO.

2. En su plan operativo tienen previsto la prevención de la enfermedad

SI NO

3. Que factores limitan para que la población tenga una buena salud

EDUCACION

POBREZA

ESCASO PERSONAL DE SALUD

4. Considera usted que importante la prevención de la salud principalmente en los niños y jóvenes en edad escolar

SI NO

5. Explique brevemente que acciones desarrolla usted en su unidad para el fomento de la vitalidad y salud integral

CAPACITACION DE PERSONAL VACUNACIÓN EDUCACION EN SALUD

6. Que hábitos ha observado que tienen que superar los estudiantes para preservar la salud.

AUTOMEDICARSE

HIGIENE PERSONAL

COMER SANAMENTE

VISITAR AL MEDICO

7. Han desarrollado seminarios en el nivel medio sobre hábitos de salud.

SI NO

8. Considera que los educandos del ciclo de Educación Básica deben saber los hábitos adecuados en sus relaciones sexuales.

SI NO

9. Cuenta su unidad de salud con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud

SI NO

10. Que medio considera usted que forma hábitos para la buena salud.

TELEVISION

CINE

RADIO

VIDEO

11. Considera usted que las organizaciones no gubernamentales coadyuvan en desarrollar proyectos operativos en la prevención de la salud

SI

NO

12. Ha Participado su unidad médica en acciones operativas en la comunidad para preservar la Salud.

SI

NO

Instrumento dirigido a ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO

El presente instrumento tiene como propósito primordial Investigar las acciones que se realizan en Educación para la Salud a incorporar en el ciclo de Educación Básica Oficial y Telesecundaria en el municipio de Morales Departamento de Izabal.

**INSTRUCCIONES**

Usted ha recibido una entrevista estructurada y un lápiz. NO ESCRIBA SU NOMBRE EN NINGUNA PARTE DEL CUESTIONARIO. Ya que esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis requisito para graduarse de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con tu estudio. Lee cada pregunta detenidamente y responde lo que sabes sobre el tema.

1. Que es la salud

Bienestar de todo ser humano

Cuidado personal

Buen estado físico

2. Sabes como inmunizar nuestro cuerpo

Alimentación Adecuada

Vacunación

4. Que es enfermedad

La Ausencia De La Salud

Algo Que Nos Daña A Nuestro Cuerpo

3. Que son los transmisores de la enfermedad

Las bacterias    microorganismos    Condiciones ambientales    no se.

4. Como cuidamos nuestro medio ambiente escolar

CHARLAS DE CÓMO CUIDARLO

LIMPIEZA DE LAS AULAS Y ESTABLECIMIENTO.

5. Cuando contaminamos el ambiente

TIRAR BASURA

QUEMAR DESECHOS

6. Que actividades siguiere para prevenir a nivel escolar la salud

DEPORTE

CHARLAS

PONER BASURA EN SU LUGAR

7. Que sabes de las siguientes enfermedades

MALARIA

ES UNA INSTITUCION ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR LO SANCUDOS

EL DENGUE

PROVIENE DEL ZANCUDO PUEDE PROVOCAR LA MUERTO

EL COLERA  
ES UNA INFECCION INTESTINA NO SE CONTAGIOSA

EL PALUDISMO  
FALTA DE GLOBULOS ROJOS TRANSMITIDA POR ZANCUDO NO SE

Interpretación La mayoría de los estudiantes encuestados no saben que es el paludismo

PARASITISMO INTESTINAL  
LOMBRICES NO SE

ENFERMEDADES DE LA PIEL  
INFECCIONES EN LA PIEL NO SE

8. Han desarrollado tus maestros actividades para prevenir las anteriores enfermedades

SI NO.

9. que actividades sugieres para prevenir con éxito tu salud

DEPORTE  
BUENA ALIMENTACION  
ASEO PERSONAL

10. como consideras que deben ser estas actividades

VISITAR UN CENTRO MEDICO  
CHARLAS Y CONFERENCIAS  
PRACTICART HABITOS HIGIENICOS



Instrumento dirigido a DOCENTES Y DIRECTORES de Institutos del Nivel medio.

El presente instrumento tiene como propósito primordial Investigar las acciones que se realizan en Educación para la Salud a incorporar en el ciclo de Educación Básica Oficial y Telesecundaria en el municipio de Morales Departamento de Izabal.

**INSTRUCCIONES**

Usted ha recibido un cuestionario y un lápiz. NO ESCRIBA SU NOMBRE EN NINGUNA PARTE DEL CUESTIONARIO. Ya que esta encuesta es confidencial y utilizada para un trabajo de tesis requisito para graduarse de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

A continuación encontrará una serie de preguntas relacionadas con su trabajo. Lea cada pregunta detenidamente. En el cuestionario encontrará opciones marque con una X la que mejor exprese su opinión Puede borrar si considera que se equivocó de respuesta.

1. Ha realizado actividades curriculares en Salud escolar

SOLO EN EL CURSO DE CIENCIAS NATURALES  
ACTIVIDADES GENERALES  
A VECES  
NUNCA.

2. En su plan Curricular tienen previsto la prevención de la enfermedad de los Educandos.

SI NO

3. Que factores limitan para que la población estudiantil tengan una buena salud<sup>10</sup>

EDUCACION

ECONOMIA

COSTUMBRES

---

4. Considera usted que importante la prevención de la salud principalmente en los niños y jóvenes en edad escolar

SI NO

5. Explique brevemente que acciones desarrolla usted en su clase/instituto para el fomento de la vitalidad y salud integral

FORMACION DE HABITOS  
CONFERENCIAS  
EDUCACION SEXUAL

6. Que metodología considera que debe implementarse en la educación para la salud

ANALITICA PARTICIPATIVA LOGICA DINAMICA

7. Han desarrollado seminarios en el nivel medio sobre prevención de enfermedades y cuidados de la salud

SI NO

8. Considera usted que se debe cambiar la metodología de la enseñanza actual para enfocar con mas dinamismo el conocimiento de cómo conservar una buena salud en los institutos por cooperativa y Telesecundaria

SI NO

9. Cuenta su Instituto con medios audiovisuales y materiales didácticos para desarrollar proyectos en prevención de la salud

SI NO

10. Que medios didácticos considera usted para que la población tenga conocimiento sobre como cuidar su salud

CINE  
RADIO  
TELEVISION  
VIDEO  
TEATRO

Interpretación Los Docentes y Directores indican que la televisión y la Radio son los medios mas adecuados para comunicar los temas relacionados con la Salud.

11. ha coordinado usted con las organizaciones no gubernamentales para desarrollar proyectos en prevención de la salud

TODO EL TIEMPO

ALGUNAS VECES

RARA VEZ

12. Ha coadyuvado usted en la conformación de guías didácticas para la prevención de la salud a nivel escolar.

NO

SI

RARA VEZ